

**Acuerdo Municipal No. 08 de 2017
(31 de Mayo de 2017)**

**Plan de Desarrollo
LA MEJOR OPCION
2017-2019**



FRESNO
La mejor opción

**CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS HURTADO
Alcalde Municipal 2017-2019**

**PARTICIPANTES ACTIVOS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO**

Gobierno Municipal de Fresno 2017-2019

CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS HURTADO

Alcalde Municipal 2017-2019

RAUL LÓPEZ LÓPEZ

Secretario General de Gobierno

JESSICA NATALIA MONCALEANO ECHEVERRY

Secretaria de Desarrollo Social

NANCY LILIANA MARTÍNEZ RÍOS

Secretaria de Hacienda

NORMA CONSTANZA MORALES SUAREZ

Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Medio Ambiente y
Desarrollo Comunitario

ANA LUZ RAMÍREZ ACOSTA

Secretaria de Transito

CÉSAR AUGUSTO JOVEN LOTERO

Secretario de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura

CONCEJO MUNICIPAL

WILSON CUBILLOS REINA
Presidente

MARISOL RÍOS BELTRÁN
Vice presidente

JORGE HUMBERTO VANEGAS ARISTIZABAL
Segundo Vicepresidente

NEFTALÍ ALBERTO DE JESÚS VARÓN SALDAÑA

DIEGO WILSON CÁRDENAS AGUIRRE

RIGOBERTO OROZCO RÍOS

ELIECER ZULUAGA SÁNCHEZ

ELMER GÓMEZ ARIAS

JOHN JAIRO DUQUE PALMA

TERESITA DE JESÚS GARZÓN TORO

GLORIA MARÍA LOTERO RÍOS

LUCELYA SUAREZ DÍAZ

MAURICIO GÓMEZ ARIAS

LUZ DIONNY JARAMILLO RICO
Secretaria

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

José Ignacio Castaño Castaño
Presidente CTP. Representante Sector deporte

Luz Clemencia Ramírez
Representante Sector Salud

Oscar Alberto Guzmán Gaviria
Representante Sector Comercio

Carlos Hernán Muñoz González
Representante Sector Juventud

Augusto Ramiro Moreno
Representante Sector Cultura

María Juliana Ordoñez Ramírez
Representante Sector Educación

Luis Bernardo Castaño Petrer
Representante Comunidad Desplazada

Esmeralda Quast de Saldarriaga
Representante Sector Mujeres

Virgilio Quintero Giraldo
Representante Sector Agropecuario

Wilmar Alberto Rendón Perdomo
Representante Sector Comunitario

Jesús María Gómez Echeverry
Representante Sector Iglesia Católica

Elcira Valderrama
Representante Sector Iglesia Católica

Cesar Iván Pinzón
Representante Sector Iglesia Cristiana

Prospero Ocampo Rivera
Representante Sector Iglesia Cristiana

Abelardo Díaz Vanegas
Representante Sector Discapacitados

EQUIPO DEL PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

Carlos Humberto Perdomo
Asesor Financiero

Sandra Liliana Perdomo Romero
Coordinadora del Plan de Desarrollo

Luisa María Castillo
Asistente Profesional del Proyecto

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	8
GENERALIDADES.....	10
LOCALIZACIÓN.....	10
LIMITES.....	10
DIVISION POLÍTICA ADMINISTRATIVA.....	11
SUELOS.....	11
HISTORIA.....	12
EMBLEMAS MUNICIPALES.....	13
Escudo.....	13
Bandera.....	13
Himno municipal.....	14
INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	15
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	17
POBLACIÓN.....	17
POBLACIÓN ÉTNICA.....	17
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS.....	17
FUNDAMENTOS DEL PLAN.....	19
MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO “LA MEJOR OPCIÓN 2017 – 2019”.....	19
CAPÍTULOS DEL PLAN.....	20
CAPITULO I	
DIMENSIONES ESTRUCTURALES DEL PLAN DE DESARROLLO.....	20
Políticas, Estrategias, Ejes, Programas, Subprogramas y Metas.....	20
I. EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD Y CONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL.....	21
II. EJE ESTRATEGICO: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO.....	21
III. EJE ESTRATÉGICO: MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN PARA TODOS CON GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.....	21
IV. EJE ESTRATEGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO.....	22
Matriz Estratégica Plan De Desarrollo "LA MEJOR OPCION 2017 – 2019”.....	22
DIMENSION 1 – SOCIAL.....	27
DIAGNOSTICO.....	27
EJE 1: EQUIDAD Y CONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL.....	28
PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO DE LA SALUD.....	28
PROGRAMA 2: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD.....	28
PROGRAMA 3: SALUD PÚBLICA.....	28
PROGRAMA 4: PROMOCION SOCIAL.....	28
PROGRAMA 5: EMERGENCIA Y DESASTRES.....	28
PROGRAMA 6: AUMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR.....	28
PROGRAMA 7: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.....	28
PROGRAMA 8: DISMINUYENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR.....	29
PROGRAMA 9: OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO Y VEREDALES.....	29
PROGRAMA 10: SISITEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO.....	29
PROGRAMA 11: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.....	29
PROGRAMA 12: FRESNO DEPORTIVO Y RECREATIVO.....	29
PROGRAMA 13: FRESNO CON IDENTIDAD CULTURAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA.....	29
PROGRAMA 14: VIVIENDA DIGNA, CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.....	29
PROGRAMA 15: POR LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	29

PROGRAMA 16: FORTALECIENDO LA JUVENTUD FRESENSE.....	30
PROGRAMA 17: EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LA MUJER.....	30
PROGRAMA 18: ATENCIÓN A FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA.....	30
PROGRAMA 19: DERECHOS DE LA POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA.....	30
PROGRAMA 20: INCLUSIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.....	30
PROGRAMA 21: ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.....	30
 METAS DE LA DIMENSION SOCIAL.....	30
METAS DE RESULTADO.....	30
METAS PRODUCTO – DIMENSION SOCIAL.....	33
 DIMENSION 2 – ECONÓMICA.....	42
DIAGNÓSTICO.....	42
 EJE 2: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO.....	43
PROGRAMA 1: FRESNO CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO.....	43
PROGRAMA 2: FRESNO CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO.....	43
PROGRAMA 3: DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO.....	43
PROGRAMA 4: MOVILIDAD Y TRANSITABILIDAD PARA UNA INFRAESTRUCTURA VIAL EFICIENTE.....	43
PROGRAMA 5: REDES DE ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICOS PARA TODOS.....	44
PROGRAMA 6: MANEJO EFICIENTE DE LAS TIC´s.....	44
PROGRAMA 7: GAS PARA TODOS.....	44
 METAS DE LA DIMENSION ECONOMICA.....	44
METAS RESULTADO.....	44
METAS PRODUCTO – DIMENSION ECONOMICA.....	45
 DIMENSION 3 – AMBIENTAL.....	47
DIAGNÓSTICO.....	47
 EJE 3: MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN PARA TODOS CON GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.....	48
PROGRAMA 1: PLANEACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.....	48
PROGRAMA 2: GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES PARA UN FRESNO SEGURO.....	48
 METAS DE LA DIMENSION AMBIENTAL.....	48
METAS DE RESULTADO.....	48
METAS PRODUCTO – DIMENSION AMBIENTAL.....	48
 DIMENSION 4 INSTITUCIONAL.....	50
DIAGNÓSTICO.....	50
 EJE 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO.....	50
PROGRAMA 1: VÍAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL.....	50
PROGRAMA 2: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA UN FRESNO MEJOR.....	50
PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA.....	51
PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.....	51
PROGRAMA 5: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA PARA UN FRESNO MAS SEGURO.....	51
 METAS DE LA DIMENSION INSTITUCIONAL.....	51
METAS DE RESULTADO.....	51
METAS PRODUCTO - DIMENSION INSTITUCIONAL.....	52
 CAPÍTULO II.....	56
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	56
ANÁLISIS FINANCIERO.....	56
ANÁLISIS HISTÓRICO (VALORES A PRECIOS CONSTANTES).....	56
INGRESOS.....	57
GASTOS.....	57

HISTÓRICO GASTOS DE INVERSIÓN.....	58
AHORRO / DÉFICIT CONSOLIDADO –DÉFICIT / SUPERÁVIT.....	59
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (Ley 358 de 1997).....	60
CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES DE AJUSTE DE GASTOS (Ley 617 de 2000).....	60
HISTORICO Y PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS 2016-2019.....	60
PROYECCIÓN DE GASTOS DE INVERSION.....	61
Recursos Plan de Desarrollo.....	62
MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	62
CAPITULO III.....	63
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	63
METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN.....	63
METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN.....	64
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES.....	65

PRESENTACIÓN

Bajo el concepto de Estado Social de Derecho la Democracia Participativa sustituyó la Democracia Representativa, esta soporta el régimen político sobre la capacidad de la Sociedad Civil para definir los términos del comportamiento del gobierno municipal, y exigir los resultados que sus necesidades imponen, es un principio rector de orden constitucional consagrado en el preámbulo de la Carta Magna, "La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público".

La Constitución Política de 1991 define al Municipio como "Entidad fundamental de la división política – administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".

El territorio de FRESNO es el espacio material y concreto donde se desarrolla la vida individual y colectiva de la población, el lugar donde se satisfacen sus demandas y necesidades, donde se materializan sus afectos y sus relaciones; el municipio, más que una entidad territorial, es un generador de políticas públicas que deben estar dirigidas a garantizar el bienestar general y la calidad de vida de sus habitantes, porque este existe única y exclusivamente para que el ciudadano que lo habita sea feliz.

El Plan de Desarrollo, "LA MEJOR OPCION 2017 – 2019", se convierte en la carta de navegación que orientara el proceso de cambio progresivo de las condiciones y la situación presente de FRESNO, orientándolo hacia una situación viable, posible y deseada según lo concertado con la comunidad y en correspondencia con el Programa de Gobierno que la comunidad acogió soberanamente bajo del criterio del Voto popular.

El Plan de Desarrollo, posibilita el acercamiento entre el Estado y la comunidad a través de la prestación de servicios, facilita la participación de la Sociedad Civil en la solución de los problemas y genera condiciones para la realización autónoma de la colectividad y sobre todo permite que todo ciudadano de manera equitativa acceda a los servicios a cargo del Estado.

La descentralización administrativa, la autonomía municipal, la participación comunitaria, el fortalecimiento a las veedurías ciudadanas y la Sociedad Civil, la interacción con el Concejo Municipal, la Personería Municipal y la gestión pública planificada orientada a resultados, se constituyen en políticas a fortalecer a través del presente Plan de Desarrollo, el cual está formulado de tal forma que pueda ser evaluable, con sentido prospectivo y sobre todo buscando a través de sus dimensiones, programas y subprogramas, la eficiencia en los procesos, en la asignación de recursos y la solución efectiva de las demandas sociales.

Este documento construido colectivamente con la comunidad, se origina en los mesas de especializadas de concertación con los diferentes líderes de organizaciones institucionales, comunales urbanos y rurales, asociativos, veedurías, y del Consejo Territorial de Planeación Municipal donde se recogieron las principales inquietudes de la comunidad, y es a partir de este proceso concertado que se han planteado una serie de políticas, estrategias, dimensiones, ejes, programas y subprogramas, con los cuales la Administración Municipal bajo los preceptos del presente plan cumplirá con brindar soluciones a las necesidades identificadas y priorizadas por la comunidad. Adicionalmente se tomó como base el plan de desarrollo "Gobierno de Trabajo y Resultados 2016-2019" especialmente su parte diagnóstica, teniendo en cuenta que estas fueron unas elecciones atípicas y durante el proceso de campaña se anunció que así sería.

La formulación de este Plan de Desarrollo, obedece a un proceso consecuente, por lo que en el presente documento se incorporan elementos metodológicos que buscan una estructura adecuada y coherente para su ejecución y el cumplimiento de las metas propuestas, incluyendo las necesidades urgentes y prioritarias de las comunidades, de la misma forma lo propuesto en el Programa de Gobierno inscrito por parte del Alcalde **CARLOS ANDRES CARDENAS HURTADO** como candidato a la Alcaldía.

GENERALIDADES

MUNICIPIO DE FRESNO-TOLIMA

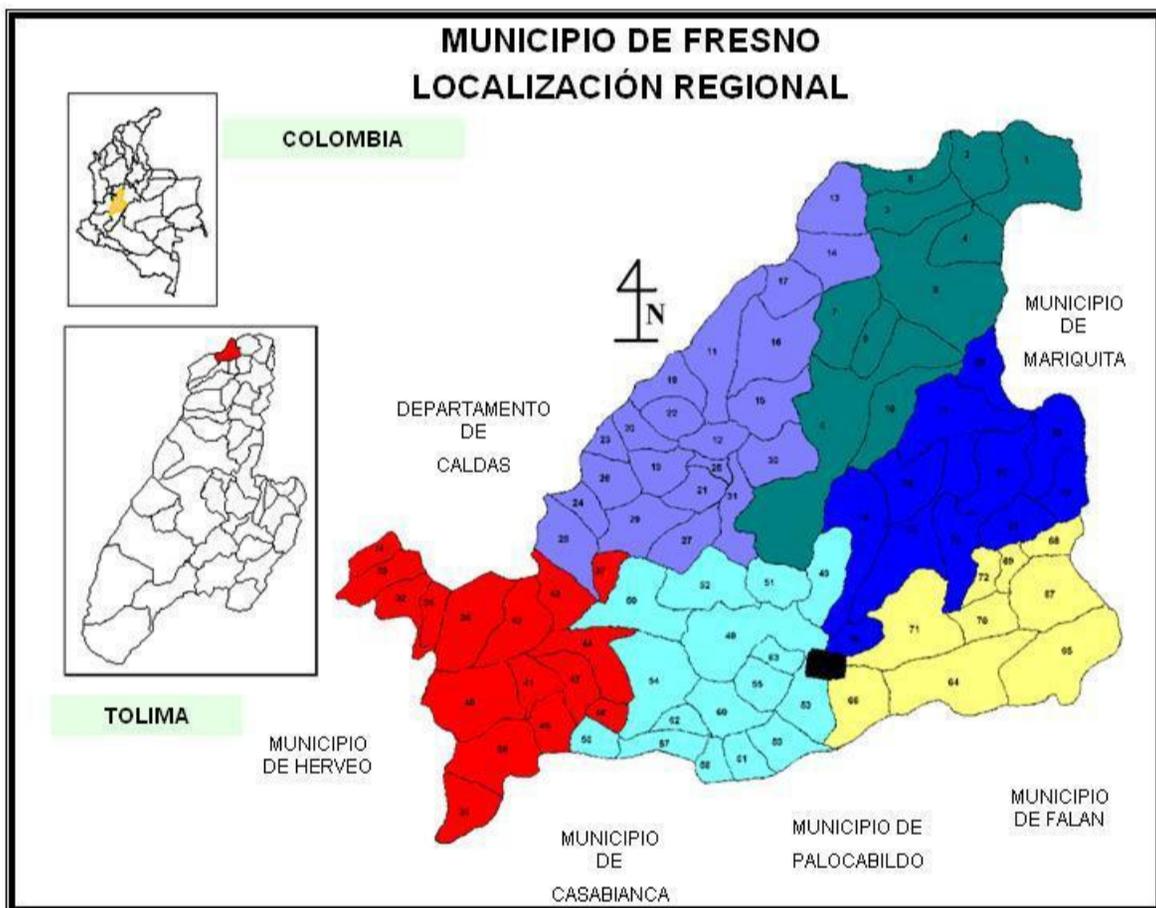
LOCALIZACIÓN:

El municipio de Fresno está ubicado al norte del departamento del Tolima y pertenece a la región Centro Sur Amazonia de Colombia. Dista de la capital del departamento Ibagué, 142 Km.

Se encuentra actualmente ubicado en la categoría 6 de municipios. Lo cual significa que su entorno de desarrollo es intermedio.

Cuenta con una extensión de 232 KM², la cual constituye el 1,0% del área total del Departamento. De la cual el 98% pertenece al sector rural y el 2% al área urbana.

El municipio se caracteriza por tener una reserva hídrica bastante importante donde se destacan 2 importantes cuencas que sirven de límite del territorio: Río Guarinó y Río Gualí, dentro de las cuales aparecen subcuencas como los ríos Medina, Río Sucio, Quebradas Campeón, Nicúa y Barreto.



LIMITES

Decreto 670 de 1950 expedido por la Gobernación del Departamento y Decreto 2441 de 1950 aprobado por el Gobierno Nacional.

Norte: Con el departamento de Caldas.

Sur: Con el municipio de Casabianca y Falan.

Oriente: Con los municipios de Mariquita y Marquetalia.

Occidente: Con el municipio de Herveo.

DIVISION POLITICO – ADMINISTRATIVA

El área urbana del municipio de Fresno no cuenta con Comunas, pero se encuentra dividida en 21 barrios, los cuales se relaciona a continuación:

El Carmen	La Esperanza	Santa Ana
Alto de la Cruz	La Libertad	Santo Domingo
Caldas	Las Palmeras	Simón Bolívar
Centenario	Matadero	Villa del Prado
Estadio	Nuevo Horizonte	San Pedro
Jorge E. Gaitán	Obrero	Las Chapoleras
Juan B. Cortes	San Luís	Villa María

El área rural del municipio de Fresno está conformado por 6 corregimientos, 83 veredas y 6 centros poblados: La Aguadita, Betania, Paramillo, El Tablazo, San Bernardo y Mireya.

CORREGIMIENTO BETANIA:		CORREGIMIENTO AGUAS CLARAS:	
VEREDAS		VEREDAS	
Betania	El Guayabo	La Sierra	San Ignacio
California	Peñalisa	Aguas Claras	El Espejo
La Floresta	Paramillo	Bajo Gualí	Mireya
Caja Rica	Mira Flores	Palenque	La Ceiba
El Placer	Medina	Aguasal Brillante	

CORREGIMIENTO EL TABLAZO:		CORREGIMIENTO CAMPEÓN:	
VEREDAS		VEREDAS	
San Bernardo	Santa Clara	La Florida	Brisas del Gualí
Barretico	San Isidro	Alto del Águila	Playas del Gualí
España	Travesías	Alegrías	El Nogal
Pavas	Jiménez	El Mulato	Campeón Bajo
La Cristalina	Cachipay	Dos Quebradas	Campeón Medio
Fátima	La Linda	Santa Rosa	El Bosque
Portugal	Trincheras	Campeón	El Truco

SUELOS

Estudios realizados por el Comité de Cafeteros del Tolima caracterizan sus suelos como formados por cenizas volcánicas de grano fino, ricas en minerales y con alta capacidad de absorción de agua, resistentes a la erosión y alto contenido de materias orgánicas, óptimos para el cultivo de café, caña de azúcar y hortalizas. La formación ambiental corresponde al bosque húmedo subtropical con temperaturas medias entre 17 y 24° centígrados y precipitación promedio anual de 2000-4000 milímetros.

La vegetación de la región es variada, con especies como escobo, yarumo, guamo, cámbulo, pringamosa, caucho, laurel, arenillo, nogal, guadua, entre otros, y cultivos de café, aguacate, caña de azúcar, cacao, maíz, yuca, frijol, hortalizas y frutales. La ganadería de vacunos ha venido extendiéndose en algunas zonas, especialmente con ganados cruzados en cebú, holstein y pardo suizo, desapareciendo casi en su totalidad la raza blanca orejinegra, predominante hasta hace algunas décadas. Se registran crianzas de porcinos y en años recientes, se han instalado notables explotaciones avícolas.

Existen yacimientos comprobados de cobre, plomo, plata y oro; sin embargo, la minería, actividad principal en la etapa inicial de la vida municipal, ha desaparecido quedando algunos baharequeos esporádicos, sin mayor impacto económico ni de ocupación.

- Fresno es cabecera del Distrito Judicial y Carcelario y del Distrito Notarial y de Registro conformados ambos, por los municipios de Fresno, Casabianca y Herveo.
- Dispone de más de cincuenta Juntas de Acción Comunal, urbanas y rurales, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Grupos de Defensa Civil y una emisora de carácter local.
- En lo eclesiástico, corresponde a la Diócesis de Líbano-Honda y cuenta con varias parroquias y capillas para el culto.
- Existe un activo comercio local, al cual confluyen además los municipios de Casabianca y Palocabildo, Manzanares y Herveo y su Corregimiento Padua.

HISTORIA

La región del actual Fresno fue recorrida ya en los años de 1549 por el Capitán Baltasar Maldonado y posteriormente por Hernán Venegas y Francisco Núñez Pedroso, quienes después de reconocer el territorio, identificar algunos yacimientos mineros, se retiraron por la belicosidad de las tribus indígenas lugareñas que presentaron feroz resistencia al mando del famoso Cacique Yuldama y sus compañeros Unicoa, Cirirqua, Ondama y Uniatepa.

En 1574, El adelantado Jiménez de Quesada fundó una población, Santa Águeda del Gualí, de la cual se rememora solo su corta existencia de treinta años, suponiéndose su ubicación en un paraje entre las actuales poblaciones de Fresno y Mariquita.

Entre 1850 y 1854, comenzó a llegar a la región, que estaba cruzada por el célebre y difícil Camino de Herveo que unía el oriente del país con las zonas occidentales de Popayán y Antioquia, un grupo de colonizadores antioqueños conformado por Miguel María de los Ríos, Bonifacio Miranda, Celedonio Ospina, Norberto Gaviria, Miguel Calderón, Dionisio y Antonio Arango, Cipriano y Domingo Díaz, Lino Flórez y Francisco Pinilla, quienes posteriormente fundaron un pueblo, Mosquesada, en memoria del General Tomás Cipriano de Mosquera y del Conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada.

Para obtener la adjudicación de los terrenos, los colonos iniciales y otros inmigrantes que atraídos por las ventajas y riquezas de la región se residenciaron en ella, acudieron a los oficios del Coronel Anselmo Pinilla quien resultaba vecino, en razón de los extensos terrenos que había recibido en lo que hoy se reconoce como Palocabildo, en recompensa de los servicios militares prestados al Gobierno Nacional.

Levantada por el Coronel Pinilla la información de testigos para comprobar los baldíos al oeste de las posesiones mineras de Mariquita y Santana (Falan) y cercanos al Páramo de Herveo, demostrado el avicinamiento de más de doscientas personas en el sector, en su mayoría procedentes de Antioquia y comprobada la conveniencia social de la nueva colonia, con Resolución Ejecutiva de 10 de octubre de 1857 se cedieron 7.680 hectáreas de terrenos baldíos en el lugar sugerido por los solicitantes y para los fines propuestos. Dicha Resolución fue confirmada en el año siguiente con Resolución del 27 de octubre de 1858, mediante la cual se adjudicaron los terrenos a todos los vecinos pobladores.

Poco tiempo después de fundado se cambió el nombre de la aldea por el de FRESNO, en conmemoración del árbol de igual nombre, de florecencias de color áureo intenso, abundante en la región.

Para memoria y recuerdo agradecido de las actuales generaciones se agregan a los nombres de los fundadores ya citados, los de los primeros pobladores: Narciso del Río, Pedro Grisales; Juan Francisco, Emigdio y Miguel Calderón, Ramón Benito y Sebastián Henao, Evaristo Duque, Pantaleón González, Ángel María

Tavera, Domingo Díaz, Julián Cuartas, Policarpo y Vicente Rodríguez, Salvador de los Ríos, Jesús María y Silvestre Serna, Miguel Amézquita, Luciano y Pedro Véliz, Antonio Alvarado, Julián Medina, José María Arias, Fruto Aguirre, José Antonio Rojas, Remigio Álvarez, Antonio Restrepo, Ricardo Bahena, Marucho Botero, Ramón Gaviria y Pacífico Enciso.

Con posterioridad a la adjudicación inicial de baldíos, la Ley 62 de 1879 expedida por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, estableció: "Cédense a los pobladores de la aldea del Fresno, en el Estado Soberano del Tolima, veinte mil hectáreas de tierras baldías destinadas al fomento de la población".

Mediante Decreto 650 de 13 de octubre de 1887 el Fresno fue elevado de su condición de aldea a la categoría de Municipio, por el General Manuel Casabianca, Gobernador del Departamento del Tolima.

EMBLEMAS MUNICIPALES

Según Acuerdo No. 008 del 6 de septiembre de 2008 emanado por el Consejo Municipal sobre heráldica para elegir la Bandera, el Escudo, y el Himno del municipio de Fresno Tolima, se convocó a concurso resultando ganadoras las propuestas presentadas en:

Escudo

(Maestro en artes plásticas Orlando Guerrero)

Bajo una cinta de color amarillo donde se lee "Fresno Tolima" se encuentra como telón de fondo el cielo azul y sobre éste un grano de café que destella el progreso de un pueblo pujante; bajo él se representan las montañas de la alta cordillera central y franjas de colores evocan la tierra propicia para el cultivo del café y gran variedad de productos agrícolas. Franja inferior En primer plano el árbol de Fresno, y el sosiego de sus tierras se plasma en la figura de una paloma blanca, en su base un canasto y en él granos de café y oro, simbolizan las riquezas y abundancia del suelo. A los costados, dos banderas fresnenses abrazan delicadamente a la "perla del norte".



Bandera

(El señor José Gildardo Rojas)

Los colores amarillo y verde de ancho similar y el blanco en proporción del 75% de cada una de las otras franjas, pero todo igual de largo, el significado de sus colores son:

1. Color amarillo: (tostado, casi canela) Simboliza las riquezas de nuestra región (suelo, clima, diversidad), pero también representa el color propio del mestizaje o de razas de inmensa riqueza cultural.

2. Color blanco: Siendo el color neutral es también el color de la paz, es el color que significa tolerancia, tregua, estar abiertos al diálogo, estar dispuestos a dar la mano, una mano amiga, sincera, cordial. Es el color de la participación en igualdad para todos.



3. Color verde: Es el color de la esperanza. Significa también el verde intenso de nuestras cordilleras y montañas. Verdes son los cafetales, praderas y potreros. Es el color de la biodiversidad y del entorno sano y saludable.

Himno municipal

(Letra y música Fraile Julián Santamaría Garzón)

Se trata de una composición en ritmo de bambuco por ser este aire musical representativo de la zona andina cafetera de Colombia.

Es un bambuco de corte paisa que hace referencia a la gesta colonizadora de los arrieros de la segunda mitad del siglo diecinueve y que además canta el amor por la tierra.

Aunque Fresno es un enclave "paisa", en el Tolima somos paisas a nuestra manera, en el resto de El Tolima los fresnenses son conocidos por su amabilidad, característico de paisas.

El cuerpo propiamente dicho de la composición lo conforman dieciséis (16) versos divididos en cuatro (4) estrofas cada una con un intención. La primera hace referencia a la situación geográfica (la cordillera) y al ancestro arriero. La segunda describe algunas peculiaridades del paisaje rodeado por una cadena de montañas.

El Fresno está encerrado y mañana y tarde se ve subir la brisa (niebla) del Magdalena que le da ese aspecto brumoso del que se queja el visitante. La tercera nos recuerda que miles de fresnenses no viven ya en la población, se han ido buscando otras oportunidades pero que el pueblo siempre es la referencia de recuerdos gratos y amables, las muchachas bonitas, las calles. La cuarta y última estrofa nos devuelve el alma arriera, buscadores permanentes, trabajadores incansables. Es el paradigma de los arrieros.

Letra

Tierra de mis mayores (Bambuco)

*Fresno perla del
norte
orgullo de mi Tolima
Fresno tierra de mis*

*Preso en tus cerros
tutelares
que oscurecen las brisas
del Magdalena*

*Pueblo que llevas en
el alma
grabada la esperanza
de los abuelos*

*mayores
pedacito de patria
que Dios me diera
vigilante de la alta
cordillera
orgullo de mi casta
mi casta arriera*

*cada tarde cual ninfas
pasajeras pregoneras
de mohanes y de
leyendas

Hoy que vivo bajo otro
cielo
mi corazón reclama por
tus recuerdos
tarroliso el camellón del
comercio
la gentil fresnunita sol de
mis sueños*

*visionarios de tierra y
de los nuevos
que acuñaron la gloria
de mis ancestros.*

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Cuenta con importantes instituciones educativas en el casco urbano como la Institución Educativa Técnica San José, Institución Educativa Técnica María Auxiliadora y Institución Educativa Técnica Niña María, y en el área rural la Institución Educativa Real Campestre La Sagrada Familia, Institución Educativa Técnica El Guayabo, cada una con su propia y única especialidad asignada por el SENA y la Secretaria de Educación del Departamento Tolima; también cuenta con sedes primarias como la escuela Simón Bolívar, escuela Alto de la Cruz, escuela Centro y el liceo María Auxiliadora.

Institución Educativa "San José"

Ninguna institución educativa en el municipio de Fresno, ha realizado tanta labor académica, cultural y científica, como el Colegio San José, que en 110 años de labor ininterrumpida (desde 1904) ha irradiado cultura, ciencia y conocimiento a tantas generaciones del municipio, el departamento, la nación y el mundo como años tiene el colegio.

Cuando Fresno cumplía 17 años de su fundación, el reverendo Francisco J. Hurtado, convocó a una junta de notables de la localidad y les propuso la creación de un centro educativo. Con ayuda de vecinos, padres de familia y empleados públicos recolectaron la suma de \$80647, la cual invirtieron para hacer las primeras gestiones que ayudaron a ejecutar la idea.

El 8 de octubre se aprobó que llevara el nombre de Colegio San José y que fuera dirigido por un consejo compuesto de 10 personas, cinco principales (Heliodoro Gallego, Jesús Cano, Jesús Restrepo, Ricardo Orozco, Antonio Vargas) y cinco suplentes (Juan B. Flórez, Vicente Muñoz, Zacarias Charry, Cecilio Maine y Cosme Toro).

Los padres Agustinos dirigieron la Institución. Ofrecía curso preparatorio, funcionaba en una casona vieja y en mal estado construida en bahareque y techo de teja, que se encontraba justamente en la esquina que ocupa la actual edificación, hasta que el sueño del insigne exrector de esta institución Jesús Antonio Guzmán Díaz, quien desde su llegada como rector del colegio en 1.950, se propuso construir un colegio acorde a las necesidades del municipio y la región, sueño que se concretó en 1.965 cuando se levantó la primera etapa del colegio, un edificio de 4 pisos sobre la carrera 3ª con calle 6ª Y con bachillerato completo, habiéndose graduado la 1ª. Promoción de bachilleres en 1.962 con un total de 8 graduados.

En 1956 se le cambió el nombre a la institución por el nombre de Manuel Antonio Bonilla. En el año de 1962 se graduó la primera promoción de bachilleres conformada por: Serafín Martínez, Ismael Hidalgo V, José J. Botero R, Ruperto

Buitrago V, Fabián Pérez Owen, Carlos Guzmán Díaz, Humberto Jaramillo D, Héctor Arbeláez Castañeda.

Por más de 40 años, la institución dio a sus alumnos una formación en bachillerato académico, preparando a sus estudiantes para el ingreso a la universidad, objetivo poco cumplido ya que un porcentaje muy bajo de sus egresados lograba llegar a la universidad estatal, por obtener muy bajos puntajes, además pocos lograban ingresar al mercado laboral porque la preparación no era la suficiente y necesaria, para acceder a un mercado cada vez más competitivo y exigente.

Para estar a tono con las nuevas tecnologías, el colegio desde antes del año 2.000 ha estado en proceso de transformación de su quehacer pedagógico, implementando e introduciendo recursos tecnológicos nuevos en sistemas y computación, lo mismo en lingüística e idioma extranjero para enfrentarse a los retos del futuro de la telemática, la robótica y la educación virtual.

Por resolución N° 1004 de 2002, se fusionan otros establecimientos educativos, conformando así la Institución Educativa San José. En el año 2007 de acuerdo a la resolución N° de mayo 24; se consolida como Institución Educativa Técnica en Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware, con la asesoría del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA".

Institución Educativa "María Auxiliadora"

La educación femenina frésnense y el proceso de formación de la Institución Educativa Maria Auxiliadora, son asumidos como un proceso de tres grandes fases históricas, la primera denominada preliminar se extiende desde sus primeros albores hasta 1922, en donde se cursaban los primeros años de primaria y se aprendían algunas artes. La segunda fase de 1922 a 1935 considerada como fase fundamental se creó la media y superior, con la presencia de las hermanas terciarias dominicas. A partir de 1935 hasta la actualidad se dio la tercera fase en donde se consolidó el colegio como tal.

Indagando la historia educativa del municipio, la labor pedagógica de la infancia femenina se inició a partir del año 1907, en una casa de un piso propiedad del Señor Enrique Giraldo. Entre dicha casa y el templo había un solar; el Párroco Juan Bautista Cortés a su llegada en 1910 con su empeño, gestión, orientación y desarrollo de las escuelas del municipio, buscó ampliar y continuar la primaria. En 1917 compró el terreno y la casa a favor de la parroquia, se construyeron dos pisos ocupando todo el frente, en el primero organizó tres salones y en el segundo un aula grande; asistían 80 alumnas, bajo la dirección de DEBORA PIJARANO y las profesoras Anita Rodríguez y Fidedigna Polanco. Se reconoce entonces como Fundador del colegio al Padre Juan Bautista Cortes y a su grupo de colaboradores señores: ENRIQUE GIRALDO, JESÚS RESTREPO, JULIO CHAVEZ Y DEMETRIO GARCÍA.

En 1921 el padre Juan Bautista Cortés se trasladó para Herveo; la parroquia de Fresno fue arrendada a los padres Agustinos, a quienes se les atribuye la traída de las hermanas terciarias dominicas, para que se encargaran de la dirección del colegio a partir de 1922. Se organizó el Kinder, inferior, media y superior, el colegio llevaba el nombre de "Nuestra Señora del Rosario".

La característica fundamental que ha distinguido a la Institución Educativa María Auxiliadora es su orientación religiosa desde su inicio donde la Comunidad Fresnense lo ha solicitado en común acuerdo con la Diócesis.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN

El municipio de Fresno, cuenta con una población de 30.284 habitantes según el censo del DANE de 2015, lo que representa el 2,2% de la población total del departamento. Y se distribuye así:

Total población en cabeceras	14.878
Total población resto	15.406
Total población hombres	14.601
Total población mujeres	15.683
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	17.835
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	12.449

Fuente: DANE, 2015

POBLACIÓN ÉTNICA

En el municipio de Fresno no se registra presencia masiva de comunidades indígenas, resguardos o asentamientos.

Según la información del DANE 2015 se registraron 19 indígenas habitantes en el municipio.

En cuanto a la población afro descendiente o mulato, se encuentra un número importante de habitantes clasificados en este ítem con 1535 personas (DANE 2015).

BENEFICIARIO DE PROGRAMAS

Dentro de la estrategia del gobierno nacional de atención a la población de escasos recursos, a través de los programas de Acción Social, que tienen como fin acabar con la pobreza extrema, se atiende un gran porcentaje de la población, así:

Más familias en acción (familias beneficiadas, 2015)	2963
Jóvenes en acción (jóvenes con incentivo, 2015)	0
Programa 0 a siempre 588 (beneficiarios, 2015)	588
Colombia Mayor (cupos asignados, Julio 2014)	1803

Fuente: ICBF, Mintic; Mintrabajo 2015

PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 08 DE 31 DE MAYO DE 2018

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“LA MEJOR OPCION 2017 - 2019”**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FRESNO EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 313 Y EN ESPECIAL EL NUMERAL 2 Y LOS ARTÍCULOS 339 A 345 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY 152 DE 1994, POR LA CUAL SE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO Y LEY 136 DE 1994, ARTICULO 74 MODIFICADO POR LA LEY 1551 ARTICULO 21, Y

CONSIDERANDO

Que la normatividad constitucional y legal vigente aplicada para la formulación y adopción de los planes de desarrollo se identifica conforme se enuncia y se expone a continuación:

Constitución Política	El Artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El Artículo 340 por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
Ley 152 de 1994	Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la Sociedad Civil.
Ley 388 de 1997	El Artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Establece como instrumentos para ello los Planes o esquemas de ordenamiento territorial.
Decreto 1865 De 1994 y 1200 de 2004	El Decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los Numerales 1, 2 y 3 del Artículo 39 de la Ley 152 de 1994.
Ley 1098 de 2006	El Artículo 204 establece que el Gobernador(a) y el Alcalde (sa), en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el <i>plan de desarrollo</i> para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su

	aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.
Ley 1122 de 2007	En su Artículo 33 referente a Plan Nacional de Salud Pública establece que El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El Parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.
Ley 1257 de 2008	El Parágrafo 2 del Artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia”.
Ley 387 de 1997	Se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socio- económica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.
Ley 418 de 1997	Según esta Ley se entiende por víctimas de la violencia política aquellas personas de la población civil que sufran perjuicios en su vida, o grave deterioro en su integridad personal o en sus bienes, por

Que una vez agotados todos los procedimientos y la metodología que consagran las normas constitucionales y legales que rigen la aprobación y promulgación de los planes de desarrollo, el Honorable Concejo Municipal de Fresno:

ACUERDA:

FUNDAMENTOS DEL PLAN

ARTICULO 1°. ADOPTESE para el Municipio de FRESNO, el Plan de Desarrollo denominado “**LA MEJOR OPCIÓN**”, para la vigencia 2017 – 2019.

ARTICULO 2°. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES DEL PLAN DE DESARROLLO “LA MEJOR OPCIÓN 2017 - 2019”

VISIÓN MUNICIPAL: Para el año 2025 el municipio Fresno será un territorio reconocido a nivel Regional y Nacional como el municipio líder en cultura ciudadana, integración social y competitividad en el sector agroeconómica y agro turística de su población, habiendo logrado reducir sustancialmente sus brechas sociales, orientado por un Gobierno Municipal eficiente, eficaz, efectivo y transparente que promueva la prosperidad social y la iniciativa económica, para capitalizar sus ventajas de ubicación geográfica en beneficio del desarrollo humano integral de sus habitantes mediante el diálogo permanente entre la ciudadanía y la administración, para la construcción constante de la paz y convivencia en el Territorio.

MISIÓN MUNICIPAL: El Municipio de Fresno garantiza a sus pobladores una gestión pública transparente, eficiente eficaz y efectiva, que formula e implementa políticas públicas dirigidas al fortalecimiento del capital humano, lo que permitirá la participación de la ciudadanía y las comunidades con la construcción de un mejor Fresno con una calidad de vida digna siempre en el marco de la protección a toda la población en especial a los niños, niñas, adolescentes y población vulnerable del municipio, para lo que se apoya en un equipo multidisciplinario idóneo, una

comunidad activa, participativa y propositiva y unas instituciones público privadas comprometidas en dinamizar la sostenibilidad y el desarrollo integral del territorio.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO:

EQUIDAD: Bajo este principio la gestión social construye posibilidades de desarrollo para todas las personas, sin distinción económica, política, étnica, de género, de edad, de raza, de territorio y de condiciones físicas, evitando toda forma de discriminación e inducciones a la desigualdad de oportunidades solo podremos alcanzar la tan anhelada Justicia Social.

AUTONOMÍA: Para construir un carácter e independencia el desarrollo económico, social y ambiental a partir de nuestras posibilidades, sobre la base del conjunto de derechos, necesidades y aspiraciones de la población

TRANSPARENCIA: Al asignar e invertir los recursos en los programas sociales y en los proyectos de inversión con criterios claros de concesión y técnicas precisas de seguimiento y control a la ejecución de los mismos.

PARTICIPACIÓN: Seremos una alternativa incluyente de participación ciudadana.

EFICIENCIA: Garantizar la asignación y el uso racional del tiempo y los recursos públicos en la solución de las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

EFICACIA: Al establecer mecanismos de medición y evaluación de resultados e impactos de la gestión e inversión social mediante indicadores cualitativos y cuantitativos.

EFFECTIVIDAD: En el aprovechamiento al máximo de los recursos en pro del logro de objetivos y metas propuestas.

VALORES GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO:

JUSTICIA: Las actuaciones de los funcionarios de la Alcaldía están dirigidas a construir procesos de equidad, que garanticen la realización plena de los derechos del ciudadano y garantizando el acceso a las oportunidades y beneficios, promoviendo su más amplia participación.

RESPECTO: El funcionario público al servicio de la Administración Municipal, actuará con respecto hacia los símbolos patrios, compañeros de trabajo, superiores y en general respetará los derechos y deberes de las personas.

RESPONSABILIDAD: Los servidores públicos, se comprometen en el ejercicio de sus funciones a cumplir con prontitud y de manera eficiente, eficaz y efectiva los programas y metas del Plan de Desarrollo; igualmente, a mantener la confidencialidad de la información y precisión de los registros.

TOLERANCIA: La aceptación y comprensión frente a los demás en la prestación del servicio y con los compañeros de trabajo.

CAPÍTULOS DEL PLAN

ARTÍCULO 3º. CAPÍTULOS DEL PLAN, El Plan de Desarrollo “**LA MEJOR OPCION 2017 – 2019**”, cuenta con tres grandes capítulos:

CAPITULO I: PLAN ESTRATEGICO

CAPITULO II: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

CAPITULO III: ESQUEMA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO.

CAPITULO I

ARTÍCULO 4º. - COMPONENTE ESTRATÉGICO

DIMENSIONES ESTRUCTURALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Políticas, Estrategias, Ejes, Programas, Subprogramas y Metas

Los retos del Plan de Desarrollo es el de establecer elementos de continuidad con el gobierno anterior, teniendo en cuenta las elecciones atípicas que se presentaron, estos requieren de una acción sostenida y persistente en el tiempo, para lograr la transformación de Fresno en el marco del Desarrollo Humano Integral. Definir los criterios que permitan avances cualitativos que le agreguen valor al proceso de desarrollo dentro de los próximos tres años, especialmente en lo que se refiere al desarrollo agropecuario, y ambiental que redunda en lo social, en la lucha contra la pobreza, la inclusión de las poblaciones y los territorios en situación de mayor vulnerabilidad y la acción comunal urbana y rural.

Otro reto de gran trascendencia consiste en la profundidad en la construcción de la paz, expresada en los mismos términos del Plan Nacional de Desarrollo del actual presidente Juan Manuel Santos; en el mismo sentido se señala el tratamiento hacia la consolidación de la paz a través de ofrecerle seguridad.

Énfasis en la política social del programa de gobierno; Integralidad con respecto al modelo de Desarrollo Humano Integral; coherencia con las políticas públicas definidas por el Estado; articulación con los planes de desarrollo nacional, regional y local; eficacia en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos misionales, y eficiencia en el diseño, formulación y ejecución de los proyectos.

Para lograr esos propósitos, El Plan de Desarrollo LA MEJOR OPCION 2017 - 2019", se determinaron cuatro Ejes y dimensiones estratégicos fundamentales:

Ejes y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo:

I. EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD Y CONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL	
OBJETIVO: Crear e implementar estrategias para reducir las problemáticas sociales identificadas en el Municipio que limitan el desarrollo del ser humano realizado y con ejercicio pleno de sus derechos	
DIMENSION	SECTOR
SOCIAL	SALUD
	EDUCACION
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
	DEPORTE Y RECREACION
	CULTURA
	VIVIENDA
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

II. EJE ESTRATEGICO: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	
OBJETIVO: Promover el crecimiento económico, el empleo y la productividad mediante la inclusión y la asociatividad para mejorar la calidad de vida en la población	
DIMENSION	SECTOR
ECONOMICA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPLEO Y TURISMO
	AGROPECUARIA
	TRANSPORTE
	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AAA

III. EJE ESTRATÉGICO: MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN PARA TODOS CON GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	
--	--

OBJETIVO: Organizar estrategias para el desarrollo y el aprovechamiento del uso eficiente de los recursos naturales	
DIMENSION	SECTORES
AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE
	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

IV. EJE ESTRATEGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO	
OBJETIVO: Lograr una gestión pública eficiente en el marco de una relación efectiva Gobierno - comunidad	
DIMENSION	SECTOR
INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO
	DESARROLLO COMUNITARIO
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	JUSTICIA Y SEGURIDAD
	POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO

Estos ejes se basaron en cuatro dimensiones o áreas de desarrollo: social, económico, institucional y ambiental, a su vez cada dimensión acogió de acuerdo a la metodología del DNP diversos sectores de desarrollo.

Cada Sector se formula dentro de dos componentes: El Diagnóstico, y el Estratégico, de igual forma en los sectores existe un diagnóstico denominado "cierre de brechas" (Anexo) sugerido por el DNP para superar los abismos sociales de la Región Centro Sur Amazonía, en el que se vincula al municipio de Fresno; en éste mismo sentido se complementa el presente Plan.

Matriz Estratégica Plan De Desarrollo "LA MEJOR OPCION 2017 – 2019"

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
EQUIDAD Y CONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL	SOCIAL	SALUD	ASEGURAMIENTO DE LA SALUD	Fortalecimiento al Régimen Subsidiado
			PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud, implementación de consulta especializada
				Modernización de la planta física del Hospital Municipal
				Dotación Hospitalaria
			SALUD PUBLICA	Cobertura en vacunación en los niños menores de 5 años Pre Infancia.
				Plan Ampliado de Inmunización – PAI
				Seguridad Alimentaria
				Implementar una Red de Apoyo para prevención y promoción de la salud Mental
				Campañas de Sensibilización para una Vida Sexual y Reproductiva Sana y Responsable
				Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud
				Control Sanitario e Inocuidad
			Plan de Intervenciones Colectivas	

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
			PROMOCION SOCIAL	Apoyo y atención a la Población Discapacitada
				Apoyo y Atención a los Adultos Mayores
				Apoyo y Atención a los Niños, Niñas, Adolescentes
				Apoyo a la población víctimas del Conflicto
				Apoyo y Atención a los y las Jóvenes
			EMERGENCIA Y DESASTRES	Plan de emergencias y Contingencias en Salud
		EDUCACIÓN	AUMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR	Solidaridad, equidad y educación con Derechos
				Plan de Infraestructura Educativa y de Reorganización Administrativa
				Estrategias Escolarizadas y Semi-escolarizadas de Aprendizajes Flexibles para la Población Vulnerable
			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Fortalecimiento de la Educación Superior, Técnica y Tecnológica.
				Educación Integral para la Eficiencia Interna
				Implementación de Estrategias para Mejorar Índices de Calidad Educativa
			DISMINUYENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR	Todas y Todos a Estudiar
		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO Y VEREDALES	Ampliación Cobertura de acueducto
				Optimización de la infraestructura de acueducto (captación, tratamiento, almacenamiento, conducción y distribución), para mejorar la continuidad del servicio
				Instalación de Macro medición
				Programa de Micro medición
			Programas del cuidado y buen uso del agua	
			SISITEMA DE ALCANTARILLAD O Y SANEAMIENTO BASICO	Plan maestro de alcantarillado
				Ampliación Cobertura de alcantarillado
				Optimización del Sistema de tratamiento de aguas residuales
		MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	Gestión integral de residuos sólidos.	
		DEPORTE	FRESNO DEPORTIVO Y RECREATIVO	Adecuación, mejoramiento y/o construcción de escenarios deportivos

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
				Apoyo a escuelas de formación deportiva, clubes y Organizaciones comunales que promuevan la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre
				Estimular y apoyar la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adulto, adulto mayor, discapacitados en las escuelas de formación deportiva, clubes y Organizaciones comunales que promuevan la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, en la zona urbana y rural
				Apoyar la realización de eventos deportivos intercolegiados.
		CULTURA	FRESNO CON IDENTIDAD CULTURAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA	Identificación del inventario del patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.
				Adecuación, mejoramiento y/o construcción y dotación de escenarios que aportan al mejoramiento de la cultura del municipio
				Implementación de escuelas de formación cultural y artística, que permitan a niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos, adulto mayor y discapacitados una adecuada utilización del tiempo libre
				Realizar festivales culturales y tradicionales que propendan el reconocimiento del municipio a nivel Departamental, Nacional e internacional
		VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA, CALIDAD DE VIDA PARA TODOS	Acceso a vivienda nueva de interés social y prioritario
				Mejoramientos de vivienda a familias de escasos recursos urbano y rural.
		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	POR LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Acompañamiento y Fortalecimiento de la Estrategia de Cero a Siempre
				Desarrollo y Protección niños, niñas en infancia y adolescentes
				Protección de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Víctimas de maltrato intrafamiliar, abuso y Explotación Sexual.
			FORTALECIENDO LA JUVENTUD FRESNENSE	Gestión de Empleo y Emprendimiento juvenil
			EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LA MUJER	Diseño e implementación de la Política Pública de Participación de la Mujer y de Equidad de Género
				Gestión de Empleo y Emprendimiento de la mujer
Protección de los Derechos de las mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar y abuso y explotación Sexual				
ATENCIÓN A FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA	ATENCIÓN A FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA	Apoyo y fortalecimiento al Programa Familias en Acción		
		Atención a familias en pobreza		

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
				extrema Red Unidos
			DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA	Apoyo a familias víctimas de la Violencia con Capacitación, Identificación, Emprendimiento, Ayuda Inmediata y Asistencia Social Integral
			INCLUSIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Gestión para el fortalecimiento y emprendimiento para Atender Población en condición de Discapacidad
			ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Diseño e implementación de la Política Pública del Adulto Mayor
				Apoyo Nutricional, médico y psicológico
				Interacción Social del Adulto Mayor
			INCLUSIÓN DE POBLACION LGTBI	Gestión para la formulación de la Política Pública de la población LGTBI
				Gestión de programas y proyectos en pro del bienestar y emprendimiento de la población LGTBI
TOTAL		7	22	60

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	ECONOMICA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPLEO Y TURISMO	FRESNO CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO	Apoyar y fortalecer las capacidades y competencias laborales
				Gestionar iniciativas para fomentar el empleo a través de procesos de recolección, reutilización y transformación de los residuos sólidos
				Participación y desarrollo comunitario
			FRESNO DESTINO TURISTICO	Desarrollar una estrategia que permita identificar los sitios turísticos representativos de Fresno
				Diseñar e institucionalizar la identidad turística de Fresno
				Fortalecimiento de capacidades en la prestación de los servicios turísticos
		AGROPECUARIA	DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO	Formulación del plan de desarrollo agropecuario y ambiental
				Fortalecer y/o apoyar la capacidad de desarrollo a las asociaciones en emprendimiento
				Asistencia Técnica integral
				Fortalecimiento de Cadenas Productivas
				fortalecer y/o apoyar la comercialización directa de los productos agrícolas

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	
		TRANSPORTE	MOVILIDAD Y TRANSITABILIDAD PARA UNA INFRAESTRUCTURA VIAL EFICIENTE	Programa de Mejoramiento Genético para mejorar la producción bovina	
				Gestión de proyectos agropecuarios	
				Prevención y Reducción Tasas de accidentalidad y Mortalidad por Accidentes de Tránsito	
				Planes de Tránsito, Movilidad y Transporte	
		SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AAA	REDES DE ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICOS PARA TODOS	Mejoramiento, Optimización y Ampliación del Sistema de Redes de Alumbrado Público	
				MANEJO EFICIENTE DE LAS TIC'S	Fomentar la capacidad de los ciudadanos en el uso responsable de las tecnologías en el Municipio
					Fomentar la Infraestructura Necesaria para la Aplicación de las TICS para la zona urbana y rural
			Implementar Procesos de TICS en la Administración		
			GAS PARA TODOS	Servicios de gas domiciliario en la zona rural	
TOTAL		4	7	22	
PLANEACION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	PLANEACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	Mejoramiento del Entorno Visual y Auditivo	
				Protección y Conservación Ambiental	
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES PARA UN FRESNO SEGURO	Obras de Prevención y Mitigación del Riesgo	
				Atención de Emergencias	
				Gestión, Preparación, Capacitación y Dotación para riesgos y desastres	
TOTAL		2	2	5	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO	INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	VÍAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL	Adecuación, Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción de Vías Urbanas	
				Adecuación, Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción de infraestructura Vial Rural	
				Optimización de vías peatonales	
		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA UN FRESNO MEJOR	Mejoramiento, rehabilitación y/o construcción de bienes públicos		
			Embellecimiento, mantenimiento y adecuación de los espacios públicos municipales		
		DESARROLLO COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA	Espacios de participación comunitaria y ciudadana	
				Fortalecimiento de la acción comunal	
FORTALECIMIENTO	FORTALECIMIENTO DE LA	Fortalecimiento del proceso de capacitación y Liderazgo			
		Fortalecimiento de la Gestión Municipal			

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
		INSTITUCIONAL	GESTIÓN MUNICIPAL	Fortalecimiento de la Gestión Tributaria y Financiera
				Optimización de la Planeación y la Inversión Pública
				Mejoramiento de las Condiciones físicas y Tecnológicas para la Administración Municipal.
				Gestión Organizacional y Optimización de la Gestión Documental – Archivo
				Revisión, Ajuste e Implementación del Modelo Estándar de Control interno MECI
				Gestión del Sistema de Talento Humano con Bienestar y Capacitación
		JUSTICIA Y SEGURIDAD	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA PARA UN FRESNO MAS SEGURO	Apoyo a las Actividades de Organismos de Seguridad y Fuerza Pública
				Integración de la Comunidad y Fuerza Pública
				Mejorando y Fortaleciendo la Seguridad
				Convivencia Pacífica en Sociedad, Cultura y Participación Ciudadana
				Comunicación y Divulgación Institucional
TOTAL	4	5	20	

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
TOTAL	4	17	35	105

DIMENSION 1 - SOCIAL

DIAGNOSTICO

La dimensión social en todos sus componentes tiene un alto impacto en el presente plan enfocado a la atención principalmente a la población vulnerable, ya que pese a que se cuenta positivamente con un bajo índice de mortalidad infantil, se debe mejorar las estrategias para llegar al 0%, Además debe enfocarse en la solución de los problemas sanitarios que afectan la población con respecto a su salud, y el impacto ambiental, ya que allí se forman focos de infecciones y epidemias, adicionalmente se encuentra un percepción baja en la comunidad frente a la prestación de servicios de salud, por tanto es necesario fortalecer las estrategias de promoción y prevención en salud, especialmente con el fin de mejorar los estilos de vida y educar en hábitos saludables entre la población.

En el sector educación se destaca como situación positiva el buen nivel de las pruebas saber 11. Ahora bien, el reto es avanzar en la cobertura en educación

media, deserción escolar y bajar la tasa de analfabetismo del municipio, con el fin que sea posible que Fresno se destaque como un municipio educado y con oportunidades para todos.

EJE 1: EQUIDAD Y CONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL

Objetivo: Crear e implementar estrategias para reducir las problemáticas sociales identificadas en el Municipio que limitan el desarrollo del ser humano realizado y con ejercicio pleno de sus derechos.

Los programas que componen el eje y la dimensión Social son:

PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO DE LA SALUD

Adelantar las acciones correspondientes en búsqueda de garantizar las condiciones para que todas las personas que apliquen para que puedan pertenecer al Régimen Subsidiado y estén aseguradas, de la misma forma implementar acciones que mejoren y controlen la prestación en los servicios.

PROGRAMA 2: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Este programa está encaminado a desarrollar diferentes metas y acciones en busca de mejorar el servicio y una atención de calidad de acuerdo a las competencias del municipio en esta materia; para este fin a través del presente programa se adelantaran diferentes gestiones que permitan mejorar la calidad en la infraestructura y en la prestación de los servicios de salud.

PROGRAMA 3: SALUD PÚBLICA

El programa está diseñado para fortalecer las coberturas en vacunación, promover la alimentación adecuada, la vida sexual y reproductiva responsable y el cumplimiento y fortalecimiento de las estrategias de prevención y promoción y el Plan de Intervenciones Colectivas.

PROGRAMA 4: PROMOCION SOCIAL

Dirigido a brindar una atención preferencial, diferencial de calidad en temas de salud y asistencia social integral a los diferentes grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

PROGRAMA 5: EMERGENCIA Y DESASTRES

Este programa está diseñado para contribuir al bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo en materia de salud, implementando acciones de mitigación, prevención y atención del riesgo, a través del diseño e implementación de un Plan de Emergencias y contingencias en salud.

PROGRAMA 6: AUMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR

Implementara acciones para Aumentar y/o mantener la cobertura en educación básica preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; de la misma forma fortalecer la infraestructura necesaria y acciones dirigidas a mejorar las tasas de analfabetismo.

PROGRAMA 7: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Garantizará las herramientas necesarias que permitan incentivar y mejorar la calidad educativa, fortaleciendo las oportunidades de ingreso de educación técnica, tecnológica y superior, de la misma forma implementar acciones dirigidas a estrategias de bilingüismo, mejorar los indicadores en las pruebas saber y apoyar e incentivar a los docentes y educandos con diferentes actividades que mejoren las calidades en la educación que viene siendo impartida en las Instituciones Educativas Públicas del Municipio.

PROGRAMA 8: DISMINUYENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR

Este programa diseñara e implementara diferentes actividades dirigidas a disminuir las tasas de deserción escolar, tales como Transporte Escolar, Alimentación Escolar, la Gratuidad Educativa entre otras.

PROGRAMA 9: OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO URBANO Y VEREDALES

Implementar proyectos orientados a mejorar la prestación de los servicios públicos como el acueducto, mediante la ampliación, reposición y rehabilitación de estructura de los servicios, así como concientizar a la comunidad en el uso eficiente el agua, buscando impactar en la calidad de vida de la población.

PROGRAMA 10: SISITEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO

Implementar proyectos orientados a mejorar la prestación de los servicios públicos como el alcantarillado, mediante la elaboración el plan maestro de alcantarillado, el cual permitirá la ampliación, reposición y rehabilitación de estructura de los servicios, buscando impactar en la calidad de vida de la población.

PROGRAMA 11: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Implementar proyectos y programas orientados a mejorar la prestación de los servicios públicos como la disposición de residuos, el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, buscando impactar en la calidad de vida de la población.

PROGRAMA 12: FRESNO DEPORTIVO Y RECREATIVO

Promover la participación efectiva de los habitantes del Municipio en la recreación y el deporte y aprovechamiento del tiempo libre a través del uso y disfrute del espacio público, los escenarios deportivos, el deporte asociado y el aprovechamiento del tiempo libre. Las políticas de recreación y deporte tendrán un enfoque dirigido a la comunidad a fin de implementar un sistema integral en estos aspectos para el municipio. Adicionalmente a través de este programa se adelantaran los mantenimientos, mejoras y la construcción de los diferentes escenarios recreativos y deportivos.

PROGRAMA 13: FRESNO CON IDENTIDAD CULTURAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Desarrolla acciones dirigidas a promover el progreso cultural y artístico de los habitantes del municipio, partiendo de su identificación cultural, de la identificación del patrimonio material e inmaterial de Fresno, así como la recuperación de los valores y principios, mediante la formación y selección de talentos, fortaleciendo los procesos con el acceso a bienes y servicios culturales, además de fomentar las prácticas artísticas y todos los aspectos que conforman nuestras raíces, con el fin de consolidar cambios en los valores, actitudes, hábitos y tradiciones de la comunidad.

PROGRAMA 14: VIVIENDA DIGNA, CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

Desarrollar y gestionar proyectos de vivienda que permitan superar el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda de la población más necesitada, mediante los mejoramientos de vivienda y la generación de vivienda de interés social, que permita el desarrollo social y familiar de los hogares pobres del municipio, partiendo de la actualización del PBOT.

PROGRAMA 15: POR LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El programa está dirigido a promover, establecer y ejecutar estrategias para la atención integral a la infancia y adolescencia con el propósito de restituir y fomentar la garantía de sus derechos en el marco de un enfoque diferencial, haciendo especial énfasis en la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes.

PROGRAMA 16: FORTALECIENDO LA JUVENTUD FRENSENSE

Orientar la implementación de las acciones estratégicas para la generación de empleo y emprendimiento juvenil, el fomento de la identidad cultural juvenil y la participación social y política de los jóvenes en el municipio.

PROGRAMA 17: EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LA MUJER

Diseño e implementación de la Política Pública de Equidad de Género, promover, y gestionar espacios de participación y capacitación que promuevan el auto empleo y el desarrollo económico, social y productivo de las mujeres del Municipio, garantizar la protección de los Derechos de las mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar y abuso y explotación Sexual.

PROGRAMA 18: ATENCIÓN A FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA

Dirigido a una atención diferencial con enfoque de equidad, para las poblaciones que afrontan condiciones de pobreza o situación de alta vulnerabilidad, que le permita mejorar las condiciones de vida, a través de la priorización en la prestación de los servicios, el acceso a los programas del Gobierno, la entrega de ayudas y el desarrollo integral por medio de estrategias de desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas y económicas.

PROGRAMA 19: DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA

Dirigido a la protección y promoción de los derechos de la población víctima de la violencia, con énfasis primordial a los Desplazados; en ella también se incluyen los derechos concedidos, promoción a programas de iniciativa de reinsertados y personas en proceso de reinsertación a la sociedad civil. Brindando herramientas en capacitación, Identificación, Emprendimiento, Ayuda Inmediata y Asistencia Social Integral.

PROGRAMA 20: INCLUSIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Este programa permite desarrollar las intervenciones para mejorar la atención a la población en situación de discapacidad, enfocadas a una atención integral para su bienestar, a partir de la construcción e implementación de la política pública, realizando la caracterización de esta población en el área urbana y rural, así mismo generando acciones estratégicas para la generación de empleo y emprendimiento para el beneficio de esta población.

PROGRAMA 21: ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Este programa busca la construcción e implementación de la Política Pública del Adulto Mayor, generar espacios de encuentro, de carácter lúdico, recreativo y para la prestación de servicios y entrega de ayudas a población adulta mayor, enfocadas a una atención integral para su bienestar, a través de acciones nutricionales y de apoyo económico de acuerdo a los programas de gobierno. Permite la gestión para la adecuación, ampliación, mejoramiento y/o construcción, dotación y operación del Centro Día y centro de atención para el adulto mayor.

METAS DE LA DIMENSION SOCIAL
METAS DE RESULTADO

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META AL 2019
CONSTRUCCION DEL TEJIDO	SOCIAL	SALUD	Aseguramiento en Salud	Ampliar cobertura de seguridad social en salud con el régimen subsidiado	95%	99%
			Prestación y	Acciones	0	1

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META AL 2019
			Desarrollo de Servicios de Salud	desarrolladas para el mejoramiento de la infraestructura en salud		
			Salud Pública	Ampliar cobertura en vacunación a menores de 5 años	85%	95%
			Promoción Social	Porcentaje de cumplimiento de las acciones propuestas para el desarrollo de los programas de promoción social	0%	80%
			Emergencias y Desastres	Porcentaje de cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de emergencia y desastres	0%	80%
		EDUCACION	Aumentar la Cobertura Escolar	Aumentar la cobertura educativa general (preescolar, básica primaria, secundaria y media)	85%	90%
			Mejoramiento de la Calidad Educativa	Número de Instituciones oficiales en niveles alto, superior y muy superior en pruebas saber 11	3	4
			Disminuyendo la Deserción Escolar	Porcentaje de disminución de la deserción escolar intra anual	8,5%	6%
		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Optimización de los sistemas de acueducto urbano y veredales	Aumento de Cobertura de acueducto en el casco urbano	85%	90%
				Aumento de Cobertura de acueductos veredales	16%	20%
			Sistema de alcantarillado y saneamiento básico	Aumento de Cobertura de alcantarillado en el casco urbano	95%	98%
				Aumento de Cobertura de sistemas de alcantarillado y/o saneamiento básico en el área rural	3%	6%
			Manejo integral de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados	0%	15%
		DEPORTE	Fresno Deportivo y Recreativo	Numero de escenarios deportivos mejorados, rehabilitados, mantenidos y/o construidos.	3	5

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META AL 2019
				Ampliación de cobertura de práctica de actividades deportivas y recreativas de la población en el municipio de Fresno	10%	40%
		CULTURA	Fresno con identidad cultural y sentido de pertenencia	Numero de inventario cultural realizado	0%	1
		VIVIENDA	Vivienda Digna, calidad de vida para todos	Número de familias beneficiadas con programas de vivienda	0	80
		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Por la protección y fortalecimiento de los Niños, Niñas, Adolescentes y juventud	Porcentaje de la población infantil beneficiada	0%	80%
	Porcentaje de jóvenes participes de los programas del presente plan LA MEJOR OPCION"			0%	55%	
	Fortaleciendo la Juventud Fresnense		Número de Jóvenes fortalecidos con programas sociales y productivos	0	180	
	Equidad de Género y Atención a la Mujer		Número de mujeres fortalecidas con programas sociales y productivos	0	200	
	Atención a familias en Extrema Pobreza		porcentaje de Población en situación de pobreza extrema atendida en el trienio	0%	70%	
	Derechos de la Población victima de la Violencia		numero de estrategias creadas e implementadas para la atención y apoyo de la población victima de la violencia	0%	3	
	Inclusión de Población en Situación de Discapacidad		Porcentaje de personas discapacitadas beneficiadas con programas y proyectos de desarrollo social y económico	0%	30%	
	Atención Integral al Adulto Mayor		Porcentaje de población adulto mayor beneficiadas con programas de desarrollo social y económico y con facilidad de acceso a servicios	0%	35%	
			INCLUSIÓN DE POBLACION LGTBI	Porcentaje de población LGTBI beneficiadas con programas y/o proyectos	0	30

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META AL 2019
	TOTAL		22	26		

METAS PRODUCTO – DIMENSION SOCIAL

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
EQUIDAD Y CONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL	SOCIAL	SALUD	ASEGURAMIENTO DE LA SALUD	Fortalecimiento al Régimen Subsidiado	Ampliar cobertura de seguridad social en salud con el régimen subsidiado	95%	I	97%	98%	99%	99%
					Realizar campañas para promover la calidad en la prestación del servicio del Régimen de Subsidiado	0	I	1	1	1	3
			PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud, implementación de consulta especializada	Campañas de Prevención de la enfermedad y promoción de la salud	1	M	1	1	1	3
					Numero campañas de consultas especializadas realizadas	0	I	1	2	2	5
				Modernización de la planta física del Hospital Municipal	Ampliación, construcción y modernización de la infraestructura del Hospital San Vicente de Paul para prestar un mejor servicio de salud	0	I	0	1	0	1
					Dotación Hospitalaria	Instituciones de salud del municipio dotadas	0	I	0	1	0
			SALUD PUBLICA	Cobertura en vacunación en los niños menores de 5 años Pre Infancia.	Ampliar cobertura en vacunación a menores de 5 años	85%	I	87%	90%	95%	95
				Plan Ampliado de Inmunización – PAI	Adelantar campañas de inmunización PAI a menores de edad	1	I	1	2	2	5
				Seguridad Alimentaria	Realizar campañas que promuevan la alimentación adecuada a la población del municipio	1	I	2	2	2	6
				Implementar una Red de Apoyo para prevención y promoción de la salud Mental	Numero de Redes de apoyo Implementadas	1	M	1	1	1	3
					Campañas de prevención y promoción de la salud Mental realizadas	1	I	1	2	2	5

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
				Campañas de Sensibilización para una Vida Sexual y Reproductiva Sana y Responsable	Campañas para la promoción de una vida sexual y reproductiva responsable	1	I	2	2	2	6
				Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud	Campañas de prevención y promoción de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes) realizadas	1	I	1	2	2	5
					Campañas de prevención y promoción de enfermedades transmisibles (VIH - SIDA) realizadas	1	I	1	2	2	5
				Control Sanitario e Inocuidad	Campañas de control sanitario e inocuidad realizadas	1	I	1	2	2	5
				Plan de Intervenciones Colectivas	Campañas para Reducir la desnutrición infantil	0	R	1	1	1	3
					Campañas para Reducir la mortalidad de madres	0	R	1	1	1	3
					Campañas para Reducir la mortalidad infantil	0	R	1	1	1	3
					Reducir los embarazos en adolescentes	61%	R	60%	58%	55%	55%
			PROMOCION SOCIAL	Apoyo y atención a la Población Discapacitada	Porcentaje de población en discapacidad atendida con promoción y prevención	0%	I	40%	60%	80%	80%
				Apoyo y Atención a los Adultos Mayores	Porcentaje de adultos mayores atendidos con promoción y prevención	0%	I	40%	60%	80%	80%
				Apoyo y Atención a los Niños, Niñas, Adolescentes	Numero de eventos de promoción y prevención dirigido a niñas, niños y adolescentes	1	I	1	2	2	5
				Apoyo a la población víctimas del Conflicto	Porcentaje de Población Víctima del conflicto atendida	0%	I	40%	60%	80%	80%
				Apoyo y Atención a los y las Jóvenes	Eventos de promoción y prevención dirigido a jóvenes	1	I	1	2	2	5
				EMERGENCIA Y DESASTRES	Plan de emergencias y Contingencias en	Implementación del Plan de Emergencias y Desastres	1	M	1	1	1

EJE	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
				Salud							
		EDUCACIÓN	Aumentar la Cobertura Escolar	Solidaridad, equidad y educación con Derechos	Aumentar la cobertura primera Infancia Preescolar	80%	I	88%	87%	90%	90%
					Aumentar la cobertura Básica primaria	85	I	86	88	90	90%
					Aumentar la cobertura Secundaria	80	I	82%	85%	90	90%
					Aumentar la cobertura Media	90	I	92	95	96	96%
				Plan de Infraestructura Educativa y de Reorganización Administrativa	Numero de Instituciones Educativas con Gestión de Recursos para mejoramiento, remodelación, rehabilitación y/o construcción de instituciones Educativas	0	I	2	3	3	8
				Estrategias Escolarizadas y Semi-escolarizadas de Aprendizajes Flexibles para la Población Vulnerable	Reducir la tasa de analfabetismo	15%	R	12%	10%	8%	8%
					Programa Implementado de estrategias flexibles acordes a las necesidades de población vulnerables	0	I	1	1	1	3
				Fortalecimiento de la Educación Superior, Técnica y Tecnológica	Número de Convenios y Procesos de Articulación suscritos con entidades de educación superior, técnica y tecnológica	3	I	2	2	2	6
					Número de instituciones educativas con promedio alto en las Pruebas SABER quinto, noveno y once	3	M	1	1	1	3
				Educación Integral para la Eficiencia Interna	Numero de Instituciones educativas oficiales dotadas de implementos para la enseñanza	8	M	2	2	4	8
					Gestión de Dotación para el buen desarrollo de las actividades escolares	8	M	2	3	3	8
				Implementación de Estrategias para Mejorar Índices de Calidad Educativa	Estrategias de bilingüismo Implementadas en las Instituciones educativas	0	I	1	1	1	3
					Adelantar olimpiadas del conocimiento en instituciones educativas del Municipio	0	I	1	1	1	3
		Gestión para Capacitaciones estudiantes de las Instituciones educativas	0		I	0	1	1	2		

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO	
								2017	2018	2019		
					Estrategias para Fortalecer la protección a niños, niñas y adolescentes de las Instituciones educativas	0	I	3	3	3	9	
			Disminuyendo la Deserción Escolar	Todas y Todos a Estudiar	Gestión de recursos para el transporte escolar	50%	I	70	80	85	85	
						Gestión de recursos para la alimentación escolar a niños y niñas – Primera infancia e infancia	25%	I	50	60	70	70
						Adelantar un programa de atención de niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje y educación especial atendidos	0	I	1	1	1	3
						Garantizar la gratuidad en educación en las Instituciones educativas públicas	100%	M	100%	100%	100%	100%
		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Optimización de los sistemas de acueducto urbano y veredales	Ampliación Cobertura de acueducto	Ampliación de cobertura en el casco urbano	85%	I	86%	87%	90%	90%	
						Numero de acueductos veredales funcionales	14	I	15	16	17	17
					Optimización de la infraestructura de acueducto (captación, tratamiento, almacenamiento, conducción y distribución), para mejorar la continuidad del servicio	Línea de conducción mejorada para reducir perdida	10%	R	5%	3%	2%	2%
						Optimización de la captación	90%	I	0%	93%	93%	93%
						Optimización de la red de distribución	20%	I	23%	26%	30%	30%
						Mejorar la horas de continuidad de la prestación de servicio de acueducto	4	I	7	11	12	12
						Instalación de Macro medición	1	I	1	1	1	3
						Programa de Micro medición	1500	I	2000	3000	4000	4000
					Programas del cuidado y buen uso del agua	Programas de reforestación implementados	0	I	1	1	1	3
						Campaña de sensibilización para uso racional del agua	1	I	2	2	2	6
			Sistema de alcantarillado y	Plan maestro de alcantarillado	0	I	1	0	0	1		

EJE	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO	
								2017	2018	2019		
			saneamiento básico		Proyectos con recursos gestionados para la implementación del Plan maestro de alcantarillado	0	I	0	1	0	1	
				Ampliación Cobertura de alcantarillado	Redes de alcantarillado ampliadas	95%	I	96%	97%	98%	98%	
					Reposición de redes de alcantarillado en metros	1200	I	1500	1800	2100	2100	
					Programas y/o Proyectos de saneamiento básico en la zona rural	0	I	0	1	1	2	
				Optimización del Sistema de tratamiento de aguas residuales	Optimización Planta de tratamiento de aguas residuales en el Tablazo	0	I	0	1	0	1	
			Manejo integral de los residuos sólidos	Manejo y aprovechamiento de residuos sólidos	Campañas de aprovechamiento de los residuos sólidos	0	I	4	4	4	12	
					Campañas de sensibilización para separación en la fuente	0	I	4	4	4	12	
					Gestión para construcción de una planta de gestión integral de residuos sólidos.	0	I	0	1	0	1	
					Numero de carros compactadores adquiridos	1	I	0	1	0	2	
					Número de Rutas de recolección ampliada	12	I	0	14	17	17	
					Adecuación, mejoramiento y/o construcción de escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos adecuados, mejorados, rehabilitados, mantenidos y/o construidos.	3	I	1	2	2	5
			DEPORTE	Fresno Deportivo y Recreativo	Apoyo a escuelas de formación deportiva, clubes y Organizaciones comunales que promuevan la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre	Número de organizaciones recreativas y/o deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre apoyadas	6	I	2	3	3	8
					Estimular y apoyar la participación	Numero de eventos deportivos y recreativos	8	I	4	4	4	12

EJE	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
				<p>ión de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adulto, adulto mayor, discapacitados en las escuelas de formación deportiva, clubes y Organizaciones comunales que promuevan la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, en la zona urbana y rural</p>	realizados para niños, niñas y adolescentes en el área urbana y rural						
				<p>Apoyar la realización de eventos deportivos intercolegiados.</p>	Numero de eventos deportivos y recreativos realizados para población vulnerable	0	I	1	1	2	4
				<p>Identificación del inventario del patrimonio cultural material e inmaterial del municipio</p>	Numero de eventos deportivos y intercolegiados realizados	3	M	1	1	1	3
		CULTURA	Fresno con identidad cultural y sentido de pertenencia	<p>Adecuación, mejoramiento y/o construcción y dotación de escenarios que aportan al mejoramiento de la cultura del municipio</p>	Inventario del patrimonio cultural materia e inmaterial realizado	0	I	1	1	1	3
				<p>Implementación de escuelas de formación cultural y artística, que permitan a niños, niñas, jóvenes,</p>	Proyectos con recursos gestionados para adecuación, mejoramiento y/o construcción y dotación para los escenarios que aportan al mejoramiento de la cultura del municipio	0	I	1	1	1	3
				<p>Proyectos con recursos gestionados para adecuación, mejoramiento y/o construcción y dotación para los escenarios que aportan al mejoramiento de la cultura del municipio</p>	Número de escuelas culturales y artísticas implementadas	2	I	1	1	1	5

EJE	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO	
								2017	2018	2019		
				adolescentes, adultos, adulto mayor y discapacitados una adecuada utilización del tiempo libre								
				Realizar festivales culturales y tradicionales que propendan el reconocimiento del municipio a nivel Departamental, Nacional internacional	Eventos y/o festivales culturales realizados	0	I	1	1	1	3	
					apoyo para la realización del Festival folclórico tradicional	0	I	1	1	1	3	
		VIVIENDA	Vivienda Digna, calidad de vida para todos	Acceso a vivienda nueva de interés social y prioritario	Actualización del PBOT para generar zonas urbanas para desarrollar proyectos de vivienda	0	I	1	0	0	1	
					Gestión para la formulación de proyectos de vivienda nueva de interés social y/o prioritaria	0	I	0	1	0	1	
					Mejoramientos de vivienda a familias de escasos recursos urbano y rural.	Numero de mejoramientos de vivienda desarrollados	0	I	20	20	15	55
		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Por la protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Acompañamiento y Fortalecimiento de la Estrategia de Cero a Siempre	Hogares infantiles en Funcionamiento	3	M	3	3	3	3	
					Gestión para el mejoramiento y/o Construcción y Dotación de Hogares infantiles	0	I	1	1	1	3	
					Seguimiento y monitoreo a la Política Pública de infancia y adolescencia	1	I	2	2	2	6	
					Desarrollo y Protección niños, niñas en infancia y adolescentes	Número de campañas de prevención y erradicación lideradas por el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil (CETI)	1	I	3	3	3	9
						Diseñar acciones integrales de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas SPA especialmente dirigidos para población estudiantil,	3	I	2	2	2	6

EJE	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO	
								2017	2018	2019		
					niños, niñas, adolescentes y jóvenes.							
				Protección de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Víctimas de maltrato intrafamiliar, abuso y Explotación Sexual	Número de actividades de prevención realizadas con comunidad y sectores productivos sobre temas de abuso y explotación sexual.	3	I	2	2	2	6	
					Número de campañas de prevención y promoción de la denuncia sobre maltrato infantil, abuso, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	2	I	2	2	2	6	
					Porcentaje de Población de niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de promoción y prevención	85%	I	88%	90%	95%	95%	
			Fortaleciendo la Juventud Fresnense	Gestión de Empleo y Emprendimiento juvenil	Programas de Capacitación a jóvenes en liderazgo, emprendimiento, creación y/o organización de empresas	0	I	1	2	2	5	
					Número de Proyectos Productivos creados y apoyados	0	I	0	1	1	2	
			Equidad de Género y Atención a la Mujer	Diseño e implementación de la Política Pública de Participación de la Mujer y de Equidad de Género	Política Pública de Participación de la Mujer y de Equidad de Género diseñada e implementada	0	I	0	1	0	1	
						Conformación Consejo Municipal de la Mujer	0	I	1	0	0	1
					Gestión de Empleo y Emprendimiento de la mujer	Número de mujeres capacitadas en liderazgo y emprendimiento	0	I	40	60	80	180
						Número de Proyectos Productivos apoyados	0	I	0	1	1	2
					Protección de los Derechos de las mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar y abuso y explotación Sexual	Número de campañas de prevención y promoción de la denuncia sobre violencia intrafamiliar, abuso, explotación sexual de las mujeres	1	I	1	1	1	3
						Porcentaje de Población de mujeres atendidos en programas de promoción y prevención	40%	I	60%	65%	70%	70%

EJE	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO	
								2017	2018	2019		
			Atención a familias en Extrema Pobreza	Apoyo y fortalecimiento al Programa Familias en Acción	Desarrollo de actividades de promoción y prevención beneficiarios del programa Familias en Acción	1	I	1	1	1	3	
				Atención a familias en pobreza extrema Red Unidos	Facilitar la implementación de un Plan para la superación de la pobreza extrema	0	I	1	1	1	1	
			Derechos de la Población víctima de la Violencia	Apoyo a familias víctimas de la Violencia con Capacitación, Identificación, Emprendimiento, Ayuda Inmediata y Asistencia Social Integral	Realizar o actualizar la caracterización de la población víctima de la violencia	1	M	1	0	0	1	
				Numero de capacitaciones para población víctima de la violencia	1	I	1	1	1	1	3	
				Número de Proyectos Productivos creados y apoyados	1	I	0	1	1	1	2	
			Inclusión de Población en Situación de Discapacidad	Gestión para el fortalecimiento y emprendimiento para Atender Población en condición de Discapacidad	Diseño e implementación de la política pública de Población en Situación de Discapacidad	0	I	0	1	0	1	
					Actualizar la caracterización de la población en situación de Discapacidad en la zona urbana y rural	0	I	1	1	1	1	3
					Numero de capacitaciones de emprendimiento realizadas a la población en situación de discapacidad	0	I	1	1	1	1	3
					Número de Proyectos Productivos creados y apoyados	0	I	0	1	1	1	2
			Atención Integral al Adulto Mayor	Diseño e implementación de la Política Pública del Adulto Mayor	Política Pública del Adulto Mayor implementada	0	I	0	1	0	1	
				Apoyo Nutricional, médico y psicológico	Porcentaje de población beneficiada con los programas nutricionales, médicos y psicológicos	50%	I	50%	60%	70%	70%	
				Interacción Social del Adulto Mayor	Población adulta mayor atendida en los programas de Asistencia Social	0	I	24	30	30	84	
			Número de actividades lúdicas y de integración social realizadas dirigidas a la población adulta mayor		1	I	1	1	1	1	3	

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
					Gestionar los recursos para la adecuación, ampliación, mejoramiento y/o construcción, dotación y operación del Centro Día y centro de atención para el adulto mayor	0	I	0	1	1	2
			Inclusión de población LGTBI	Gestión para la formulación de la política pública de la población LGTBI	Gestión para la formulación de la política pública de la población LGTBI	0	I	0	1	1	1
				Gestión de programas y proyectos en pro del bienestar y emprendimiento de la población LGTBI	Numero de Programas y/o campañas implementados de Promoción y prevención para la población LGTBI	0	I	1	1	1	1
				Gestión de programas y proyectos en pro del bienestar y emprendimiento de la población LGTBI	Numero de Campañas y/o capacitaciones para promover el respeto y trato digno de la Población LGTBI	0	I	1	1	1	1
TOTAL		7	22	60	110						

DIMENSION 2 – ECONÓMICA

DIAGNÓSTICO

En el municipio no se cuenta con situación diagnóstica, ni indicadores que nos ayuden a caracterizar el nivel de desempleo y la oferta laboral, no existen iniciativas de empresas que generen empleo. Adicionalmente el municipio no tiene identificado sus potencialidades turísticas y no se cuenta con una política integral para la promoción del turismo.

El municipio tiene una gran vocación productiva en lo agrícola y pecuario en la parte rural, y de comercio de bienes y servicios en la zona urbana. La falta de asociatividad que se evidencia en los índices respecto las actividades económicas, ha generado dificultades para el sector económico del municipio, teniendo en cuenta además que la falta de inversión del sector empresarial es un factor concluyente para el desarrollo laboral del municipio, para lo cual se deben plantear alternativas de solución, como la promoción e iniciativas turística en el municipio como fuentes de desarrollo.

El Municipio de Fresno basa su desarrollo económico en la explotación agropecuaria, y debido a su gran riqueza agroecológica los cultivos son diversos, pero es considerado uno de los potenciales productores de café en el Tolima, según registro del Comité de Cafeteros para el 2015, existen cultivos permanentes como el aguacate y frutales, en los cultivos semipermanentes está el plátano seguido de la caña panelera

El municipio cuenta con un inventario ganadero bovino de 6.450 animales (FEDEGAN. Inventario Bovino por Municipio, 2014), orientada a un sistema de explotación cárnica, lechera, y doble propósito; en la parte porcícola el inventario

se basa en cría, levante y ceba con un total de 2.690; evidenciando que la explotación pecuaria no es significativa a nivel departamental.

El sector Agropecuario debe fortalecerse en el manejo pos cosecha de la producción agrícola con la Creación de un centro de acopio que tenga los requerimientos técnicos necesarios como lo exigen los estándares de calidad para ser competitivos en los mercados internos y externos, esto nos permitiría dar una apertura económica a nivel regional por medio de la conectividad intermunicipal e interdepartamental, realizando el Mantenimiento de las vías y dándole continuidad al plan de huellas veredales con el fin de reactivar la economía fomentando el agroturismo para la generación de empleo. Es de tener en cuenta que a nivel organización nacional la solución de los problemas asociativos se realiza a través de procesos que promuevan la cultura de emprendimiento con el fin de crear microempresas agroindustriales rurales que lleven a cabo la transformación a pequeña escala de los productos de la región.

EJE 2: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

Objetivo: Promover el crecimiento económico, el empleo y la productividad mediante la inclusión y la asociatividad para mejorar la calidad de vida en la población.

Los programas que componen el eje y la dimensión Económica son:

PROGRAMA 1: FRESNO CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO

Promover una cultura de generación de oportunidades, apoyar y fortalecer las capacidades y competencias laborales a través de la producción, generando empleo, ingresos y alternativas de desarrollo tanto humano como productivo, fortaleciendo técnica y tecnológicamente el sector turístico, el campo y la industria, cimentado en la asociatividad y el beneficio común para aumentar los ingresos económicos de las familias menos favorecidas.

PROGRAMA 2: FRESNO CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO

Construcción e implementación de la política pública de turismo, la cual permitirá diseñar e institucionalizar la identidad turística de Fresno desarrollando estrategias de identificación, promoción y posicionamiento de los sitios turísticos representativos del municipio, generando con ello desarrollo de la comunidad e impacto en la economía local.

PROGRAMA 3: DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO

Este programa nos permitirá la formulación del plan de desarrollo agropecuario y ambiental, buscando el fortalecimiento del sector agrícola del municipio a través de la tecnificación en cada uno de los procesos, desarrollando cadenas productivas eficientes, apoyando la comercialización directa de los productores, permitiendo con ello mejorar el nivel de vida de la población rural.

De la misma forma Posicionar la ganadería como uno de los renglones más eficientes y productivos, mejorando sus condiciones nutricionales, reproductivas y de manejo que permitan expresar a los animales su potencial genético y con ello incrementar los ingresos económicos de las familias.

PROGRAMA 4: MOVILIDAD Y TRANSITABILIDAD PARA UNA INFRAESTRUCTURA VIAL EFICIENTE

Diseña estrategias para la prevención y reducción de tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de tránsito, de la misma forma dotar con las

herramientas necesarias para el control y cumplimiento de las normas en materia de tránsito y transporte, e implementar acciones para el cobro coactivo.

PROGRAMA 5: REDES DE ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICOS PARA TODOS

Permite Mejorar, optimizar y Ampliar el Sistema de Redes de Alumbrado Público urbano y rural.

PROGRAMA 6: MANEJO EFICIENTE DE LAS TIC´S

Este programa está dirigido a fomentar y promover el uso eficiente de las tecnologías, la infraestructura para la provisión de redes de telecomunicaciones y los servicios que sobre ellas se puedan prestar, en beneficio de los usuarios. En el caso de las sedes educativas oficiales, se gestionará el acceso y sostenibilidad de la conectividad y permitiendo un uso apropiado a la comunidad de la misma. También se garantizará la cobertura eficiente en la administración municipal.

PROGRAMA 7: GAS PARA TODOS

Permitirá que la administración municipal realice todas las gestiones necesarias para aumentar la cobertura en el servicio de gas domiciliario en la zona rural.

METAS DE LA DIMENSION ECONOMICA

METAS RESULTADO

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META AL 2019
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	ECONOMICA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPLEO Y TURISM	Fresno con mayores oportunidades para el empleo	Numero de campañas para apoyar y fortalecer las capacidades y competencias laborales	0	2
			Fresno destino Turístico	Política pública de turismo	0	1
		AGROPECUARIA	Desarrollo agropecuario sostenible para el crecimiento económico del municipio	Adopción de alternativas por los productores para mejorar los sistemas de producción	100	300
		TRANSPORTE	Movilidad y Transitabilidad para una Infraestructura Vial eficiente	Numero de programas desarrollados para mejorar la movilidad de la población en la zona urbana del Municipio	0	6
		SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AAA	Redes de energía y alumbrado públicos para todos	Redes y alumbrado público en buen estado de funcionamiento en el municipio	90%	96%
			Manejo eficiente de las TIC´s	Aumento de cobertura en manejo de Tics	40%	70%
			Gas para todos	Cobertura de gas domiciliario rural	17%	30%
		TOTAL	4	7	7	

METAS PRODUCTO – DIMENSION ECONOMICA

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO		
								2017	2018	2019			
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	ECONOMICA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPLEO Y TURISM	FRESNO CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO	Apoyar y fortalecer las capacidades y competencias laborales	Número de estudiantes de pregrado desarrollando pasantías universitarias	2	I	3	3	3	9		
					Numero de talleres realizados para el desarrollo de competencias laborales.	0	I	1	1	1	3		
				Gestionar iniciativas para fomentar el empleo a través de procesos de recolección, reutilización y transformación de los residuos solidos	Número de proyectos de reciclaje desarrollados	0	I	0	1	1	2		
				Participación y desarrollo comunitario	Numero de JAC capacitadas	0	I	37	37	38	112		
				FRESNO DESTINO TURISITICO	Desarrollar una estrategia que permita identificar los sitios turísticos representativos de Fresno	Política Publica de Turismo	0	I	0	1	0	1	
					Diseñar e institucionalizar la identidad turística de Fresno	institucionalización la identidad turística del municipio	0	I	0	1	0	1	
					Fortalecimiento de capacidades en la prestación de los servicios turísticos	Numero de capacitaciones realizadas para fortalecer las alianzas sectoriales para el desarrollo del turismo	0	I	1	1	1	3	
					Diseño y promoción de agenda turística y de festividades tradicionales	Agenda turística diseñada y promocionada	0	I	0	1	0	1	
						Numero de eventos turísticos y de festividades realizados	0	I	1	1	1	3	
				AGROPECUARIA	DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE	Formulación del plan de desarrollo agropecuario y ambiental	Plan de desarrollo agropecuario y ambiental formulado	50%	I	100%	100%	100%	100%

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO			
								2017	2018	2019				
			PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO	Fortalecer y/o apoyar la capacidad de desarrollo a las asociaciones en emprendimiento	Numero de capacitaciones realizadas	0	I	1	1	1	3			
				Asistencia Técnica integral	Número de asistencias técnicas realizadas	0	I	1	1	1	3			
				Fortalecimiento de Cadenas Productivas	Numero de cadenas productivas apoyadas	0	I	2	2	1	5			
				fortalecer y/o apoyar la comercialización directa de los productos agrícolas	Mercados campesinos apoyados	0	I	1	1	1	3			
				Programa de Mejoramiento Genético para mejorar la producción bovina	Programa de Mejoramiento Genético para mejorar la producción bovina implementado	0	I	1	1	1	3			
				Gestión de proyectos agropecuarios	Número de proyectos agropecuarios gestionados a nivel departamental y/o nacional	0	I	1	1	1	3			
			TRANSPORTE			MOVILIDAD Y TRANSITABILIDAD PARA UNA INFRAESTRUCTURA VIAL EFICIENTE	Prevención y Reducción Tasas de accidentalidad y Mortalidad por Accidentes de Tránsito	Programas de Educación, capacitación y Prevención de Accidentes de Tránsito	0	I	2	2	2	6
							Apoyo a la gestión de la secretaria de tránsito	Programa de Educación Preventiva para una mejor Movilidad y Transitividad	3	M	3	3	3	3
							Planes de Tránsito, Movilidad y Transporte	Plan local de seguridad vial	0	I	0	1	0	1
							Operaciones y Trámites Eficientes	Fortalecer la oficina de Tránsito y Transporte	0	I	0	1	0	1
							Procesos de cobro coactivo		43	I	3.300	1.300	1.325	5.925
							PUBLICOS DIFERENTES A			REDES DE ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICO S PARA	Mejoramiento, Optimización y Ampliación del Sistema de Redes de Alumbrado	Porcentaje de redes de energía mejoradas y en funcionamiento	90%	I
			Puntos de alumbrado público modernizados y		110	I					116	210	260	260

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
			TODOS	Público	en funcionamiento						
			MANEJO EFICIENTE DE LAS TIC'S	Fomentar la capacidad de los ciudadanos en el uso responsable de las tecnologías en el Municipio	Número de programas de capacitación en procesos tecnológicos y uso responsable de la tecnología	0	I	1	2	2	5
				Fomentar la Infraestructura Necesaria para la Aplicación de las TIC'S para la zona urbana y rural	Número de Computadores y/o tabletas entregados a Instituciones Educativas	0	I	15	16	16	47
					Aumento de la cobertura del servicio de Wi - Fi	40%	I	50%	60%	70%	70%
					Número de Instituciones con mejoramiento de ambientes de aprendizaje enfocados a TIC's	1	I	0	1	1	2
					Capacitación a los funcionarios de la administración en el programa ciudadano digital	0	I	0	1	1	2
					Fortalecimiento de las redes de comunicación de la administración municipal	60%	I	0%	80%	90%	90%
			GAS PARA TODOS	Servicios de gas domiciliario en la zona rural	Gestionar el Aumento de cobertura de gas domiciliario rural	17%	I	20%	25%	30%	30%
TOTAL		4	7	22	31						

DIMENSION 3 – AMBIENTAL

DIAGNÓSTICO

El municipio no cuenta con un diagnóstico de las cuencas hidrográficas y es muy débil la implementación de Programas de conservación y protección ambiental.

Se deben realizar campañas de mejoramiento del Entorno Visual y Auditivo en el casco urbano del municipio.

El municipio carece de la actualización del plan de gestión del riesgo actualizado, no se encuentra en operación el Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas “sala de crisis”, el fondo de atención de riesgo es débil financieramente además se cuenta con poco apoyo por parte de los niveles central y departamental hacia los organismos de socorro con motivo de su actividad. No hay aseguramiento de los bienes inmuebles del municipio por ultimo no existen comités barriales y/o escolares de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo.

El sector ambiental requiere de una coordinación e intervención urgente respecto a la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y la organización e identificación de las fuentes hídricas que componen el cuerpo de agua del Municipio para tomar las medidas respectivas que beneficien a toda la comunidad y por ende se mantenga la conservación del medio ambiente.

EJE 3: MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN PARA TODOS CON GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Objetivo: Organizar estrategias para el desarrollo y el aprovechamiento del uso eficiente de los recursos naturales.

Los programas que componen el eje y la dimensión Económica son:

PROGRAMA 1: PLANEACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

Armonizar el desarrollo adecuado del Municipio mediante estrategias que impacten positivamente el medio ambiente, promuevan la mejora y sostenibilidad ambiental y la capacidad para la atención y mitigación de los riegos y desastres por parte de la administración municipal y la comunidad en general. Promover el manejo adecuado del ambiente garantizando que las acciones multisectoriales se articulen con el ambiente sin generar impactos negativos, a través de la aplicación de cuidado y conservación de las fuentes hídricas de la zona rural y el mejoramiento visual de la zona urbana del municipio.

PROGRAMA 2: GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES PARA UN FRESNO SEGURO

Garantizar la prevención, mitigación y atención de desastres, mediante el fortalecimiento de los organismos encargados de la atención, la planificación y visualización de zonas del alto riesgo, para lo cual se realizará la actualización del plan de emergencias y contingencias del municipio.

METAS DE LA DIMENSION AMBIENTAL

METAS DE RESULTADO

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINE A BASE	META AL 2019
MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN PARA TODOS CON GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	Planeación para la sostenibilidad ambiental del municipio	Fuentes hídricas reforestadas	0	6
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Gestión del riesgo y prevención de desastres para un fresno seguro	Puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias del municipio	0	1
TOTAL		2	2	2		

METAS PRODUCTO – DIMENSION AMBIENTAL

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea a Base	Tipo de	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO	TRIMESTRE
-----	-----------	--------	----------	-------------	-------------------------------	--------------	---------	-----------------------------	-----------

							Me ta	2017	2018	2019	
PLANEACION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	Planeación para la sostenibilidad ambiental del municipio	Mejoramiento del Entorno Visual y Auditivo	Generar estrategias que mejoren el entorno visual.	0	I	1	1	1	3
					Generar estrategias que disminuyan la contaminación auditiva en zonas críticas del municipio	0	I	1	1	1	3
				Protección y Conservación Ambiental	intervención y protección de cuencas hidrográficas	0	I	2	2	2	6
					proyecto para el cierre del botadero a cielo abierto del Municipio	0	I	0	1	0	1
					Construcción de la Escombrera Municipal	0	I	0	0	1	1
					Difusión de la normatividad ambiental ley 99 de 1993 y manejo de los recursos naturales.	0	I	1	1	1	3
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Gestión del riesgo y prevención de desastres para un fresno seguro	Obras de Prevención y Mitigación del Riesgo	Programa de mitigación del riesgo para viviendas en zonas de alto riesgo.	0	I	1	1	1	3
				Atención de Emergencias	Cumplimiento de los procedimientos establecidos para la atención de emergencias y/o desastres	100%	M	100%	100%	100%	100%
					Participación y apoyo en eventos de emergencia y/o desastre que se generen en el municipio	100%	M	100%	100%	100%	100%
					Actualización del plan de emergencias y contingencias del municipio	1	M	1	0	0	1
				Gestión, Preparación, Capacitación y Dotación para riesgos y desastres	Gestión para la formulación del Plan Básico Regional de Riesgos	0	I		0	1	1
					Actualización de mapas de riesgo elaborados	0	I	1	0	0	1
				TOTAL	2	2	5	13			

DIMENSION 4 – INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO

En el municipio de Fresno no se han realizado obras de rehabilitación de las dependencias de la administración, lo cual afecta el desempeño de los funcionarios, en materia más amplia el municipio de Fresno carece de proyectos de mantenimiento de escenarios públicos y del disfrute del espacio público. Sumado a esto no existen formulación de proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas en algunos barrios del municipio. El municipio carece de proyectos de construcción de inmobiliarios. se necesita Mejorar las vías terciarias y optimización y mejoramiento de las obras de arte en las vías terciarias se encuentran en mal estado además se requiere la Consecución y mejoramiento de vía y puente de integración regional.

Se hace necesario fortalecer la Planeación y la Inversión Pública, para garantizar una ejecución eficiente de los recursos públicos.

La percepción de inseguridad en el municipio es alta, se identifican delitos de impacto que afectan la seguridad pública, por tanto se debe brindar apoyo a las Actividades de Organismos de Seguridad y Fuerza Pública.

El Municipio de Fresno deberá realizar acompañamiento de la actividad comunal por medio de la asesoría constante y acompañamiento directo en capacitaciones con el fin de lograr un buen desempeño de las organizaciones sociales, cívicas y comunitarias, de esta manera la población general puede involucrarse en cualquier instancia participativa a nivel Municipal y Departamental que conforman el sistema integral de atención a los organismos de Acción Comunal en concordancia a sus competencias constitucionales y legales. La responsabilidad institucional está comprometida a hacer la divulgación del conducto regular en el órgano departamental para lograr el reconocimiento y/o cancelación de las personerías jurídicas, aprobación de las reformas estatutarias y registro de dignatarios.

Es necesario sensibilizar a la comunidad sobre las funciones comunales para que esta instancia se fortalezca, apoyando a los organismos en la formulación de los planes de desarrollo comunal logrando la organización y el empoderamiento en el funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal como espacios vitales de participación ciudadana, especialmente en: La falta de liderazgo en la acción comunal; la integración efectiva de la acción comunal por parte del estado, y el Bajo conocimiento de sus responsabilidades por parte los directivos de la Junta.

EJE 4:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO

Objetivo: Lograr una gestión pública eficiente en el marco de una relación efectiva Gobierno – comunidad.

Los programas que componen el eje y la dimensión Económica son:

PROGRAMA 1: VÍAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL

Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial del municipio, en la zona urbana y rural, fortaleciendo las condiciones de las vías terciarias como eje fundamental para el desarrollo de la productividad y las condiciones de vida de la población.

PROGRAMA 2: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA UN FRESNO MEJOR

Construcción y embellecimiento de los equipamientos públicos e infraestructura que permita el desarrollo económico y social del municipio, fomentando la

asociatividad y el mejoramiento de la calidad de vida de población a través del impacto en los ingresos de los grupos económicos que dinamizan el empleo formal en el municipio.

PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA

Desarrollar acciones dirigidas a fortalecer la transparencia y el control social, basada en el trabajo con comunidad, las organizaciones sociales y las diferentes fuerzas vivas del municipio, para que a través de diferentes espacios de participación comunitaria y ciudadana se puedan discutir y construir las soluciones de diferentes problemáticas que aquejan al municipio.

Fomentar procesos de participación ciudadana donde la población se sienta sujeto activo en el desarrollo municipal, a través de la generación inicial de capacidades para la participación y el ejercicio adecuado de la rendición de cuentas.

PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Fortalecer las condiciones institucionales del municipio para la atención del público y el desarrollo de procesos estratégicos para el desarrollo de su población, mediante el mejoramiento de su eficiencia fiscal, su infraestructura física y tecnológica, su comunicación y divulgación institucional, el manejo adecuado del archivo y la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

PROGRAMA 5: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA PARA UN FRESNO MAS SEGURO

Mejorar las condiciones de seguridad en el municipio mediante la integración entre los actores sociales y la fuerza pública, el mejoramiento de las condiciones logísticas para la seguridad y la sensibilización de la comunidad para el ejercicio de una convivencia pacífica. Realizar sensibilización y socialización del código de Policía.

Realizar Promoción y Divulgación de campañas Institucionales a favor de la convivencia y seguridad ciudadana. Desarrollar programas institucionales para fortalecer los canales de comunicación con la comunidad.

METAS DE LA DIMENSION INSTITUCIONAL

METAS DE RESULTADO

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINE A BASE	META AL 2019
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO	INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	Vías Para La Paz y el Desarrollo Territorial	Porcentaje de cumplimiento de las acciones para el mejoramiento de la movilidad en el municipio	29%	55%
			Equipamiento Municipal para un Fresno atractivo	Porcentaje de equipamiento municipal mejorado y/o embellecido	0%	40%
		DESARROLLO COMUNITARIO	Fortalecimiento de la participación comunitaria y ciudadana	Porcentajes de participación comunitaria evidenciándose en la participación en eventos promovidos por la administración municipal (rendición de	40%	60%

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINE A BASE	META AL 2019
				cuentas y capacitación)		
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gestión Administrativa, Eficiente y Transparente	porcentaje de personas atendidas y satisfechas con el servicio recibido en la administración municipal	70%	90%
		JUSTICIA Y SEGURIDAD	Justicia, Seguridad y Cultura ciudadana para un Fresno más Seguro	Numero de campañas de sensibilización y concientización que fortalecen la seguridad y la cultura ciudadana en el Municipio	1	27
	TOTAL	4	5	5		

METAS PRODUCTO - DIMENSION INSTITUCIONAL

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO - INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO	INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	Vías Para La Paz y El Desarrollo Territorial	Adecuación, Rehabilitación y/o Construcción de Vías Urbanas	Metros de vías urbanas adecuadas, rehabilitadas, mejoradas y/o construidas	0	I	100	150	150	400
				Adecuación, Rehabilitación y/o Construcción de Infraestructura Vial Rural	Kilómetros de vías rurales adecuadas, rehabilitadas, mejoradas y/o construidas	10	I	30	30	30	90
				Optimización de vías peatonales	Metro de vías peatonales optimizadas	0	I	100	150	150	400
			Equipamiento Municipal para un Fresno Mejor	Mejoramiento y/o construcción de bienes públicos	Numero de bienes públicos mejorados, mantenidos y/o construidos.	0	I	1	1	1	3
					Adelantar la gestión para la Construcción del nuevo parque principal	0	I	0	1	0	1
				Embellecimiento, mantenimiento y adecuación de los espacios públicos municipales	Adelantar un programa anual de Ornato y embellecimiento de zonas públicas.	0	I	1	1	1	3
					Numero de parques infantiles y biosaludables en espacios públicos adecuados	3	M	1	1	1	3

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
		DESARROLLO COMUNITARIO	Fortalecimiento de la Participación comunitaria y ciudadana	Espacios de participación comunitaria y ciudadana	Numero de rendición de cuentas	3	M	1	1	1	3
					Numero de Concejos comunales desarrollados	0	I	2	2	2	6
					Gestión para el fortalecimiento de la acción comunal	0	I	1	1	1	3
					Numero de capacitaciones en liderazgo comunal	0	I	1	1	1	3
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	Adelantar el proceso de actualización e implementación al Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio	80%	I	100%	0%	0%	100%
					Adelantar un programas de Titularidad de predios (bienes fiscales)	0	I	1	1	1	1
					Fortalecimiento al Banco de Programas y Proyectos, para la gestión de recursos de orden Departamental, Nacional e Internacional.	100%	M	100%	100%	100%	100%
				Fortalecimiento de la Gestión Tributaria y Financiera	Mejorar el desempeño fiscal y financiero del municipio	ND	M	1	1	1	1
					Adelantar un proceso de reforma al Estatuto Tributario Municipal	0	I	1	0	0	1
				Optimización de la Planeación y la Inversión Publica	Adelantar un programa de fortalecimiento a la gestión administrativa, financiera y jurídica.	I	M	0	1	0	1
					Un Consejo Territorial de Planeación fortalecido con acciones directas	1	M	1	1	1	1
				Mejoramiento de las Condiciones físicas y Tecnológicas para la Administración Municipal.	Desarrollar un proceso de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de oficina de la administración Municipal.	0	I	0	1	0	1

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO		
								2017	2018	2019			
				Gestión Organizacional y Optimización de la Gestión Documental – Archivo	Dar cumplimiento a la ley de archivo	25%	I	45%	85%	100%	100%		
				Revisión, Ajuste e Implementación del Modelo Estándar de Control interno MECI	Mantener actualizado y en operación el Modelo estándar de control interno de acuerdo a la ley en la administración Municipal.	70%	I	80%	90%	100%	100%		
					Número de auditorías realizadas a procesos	10	I	10	10	10	30		
				Gestión del Sistema de Talento Humano con Bienestar y Capacitación	Número de actividades que promueven el bienestar, el trabajo en equipo y la integración de los funcionarios	0	I	1	1	1	3		
					Adelantar un programa de Bienestar laboral para los funcionarios de la administración	0	I	0	1	0	1		
					Una base actualizada y depurada de los pasivos pensionales y prestacionales	0	I	0	0	1	1		
					Capacitar funcionarios en diferentes temas de interés	0	I	1	1	1	3		
				JUSTICIA Y SEGURIDAD	Justicia, Seguridad y Cultura ciudadana para un Fresno más Seguro	Apoyo a las Actividades de Organismos de Seguridad y Fuerza Pública	Número de estrategias implementadas para reducir los delitos de impacto que afectan la seguridad pública	0	I	1	1	1	3
							Reducción del índice de delito de homicidios civiles	8	R	7	6	5	5
							Reducción del índice de delito de lesiones personales	34	R	32	30	28	28
							Reducción del índice de delito de hurto a personas	39	R	37	35	37	37
							Operativos de vigilancia y control para la seguridad ciudadana	0	I	6	6	6	18

EJE	DIMENSION	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO – INDICADOR	Línea Base	Tipo de Meta	ANUALIZACIÓN METAS PRODUCTO			TOTAL TRIENIO
								2017	2018	2019	
					Apoyo a instituciones que prestan seguridad en el municipio de Fresno por medio del Fondo de Seguridad Territorial	3	M	3	3	3	3
				Integración de la Comunidad y Fuerza Pública	Eventos de participación y / o construcción de políticas públicas de seguridad y convivencia	0	I	1	1	1	3
					Eventos de participación y / o construcción de políticas de seguridad y convivencia con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	0	I	1	1	1	3
				Mejorando y Fortaleciendo la Seguridad	Implantación y seguimiento al Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana	0	I	1	1	1	1
				Convivencia Pacífica en Sociedad, Cultura y Participación Ciudadana	Programa de cultura ciudadana	0	I	1	1	1	3
					Sensibilización y socialización del código de Policía	0	I	4	4	4	12
					Programa de Promoción de los Derechos Humanos, Protección de Derechos Fundamentales y Convivencia Pacífica en Sociedad en Alianza con la Personería Municipal y Fuerza Pública	0	I	1	1	1	3
				Comunicación y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación de campañas Institucionales a favor de la convivencia y seguridad ciudadana	0	I	1	1	1	3
					Programas institucionales para fortalecer los canales de comunicación con la comunidad	0	I	1	0	0	1
TOTAL		4	5	20	40						

CAPÍTULO II

ARTICULO 5° PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Hace parte del presente proyecto de acuerdo municipal el Plan Plurianual que contiene: el presupuesto de ingresos y gastos proyectado y programado para cada uno de los tres años hasta el 2019 y el cual se anexa y hace parte integral del presente documento.

ANÁLISIS FINANCIERO

De conformidad con lo establecido en el contenido básico del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el primer capítulo correspondiente al plan financiero municipal, como instrumento de planificación y gestión financiera del municipio de Fresno Tolima para un periodo de 10 años.

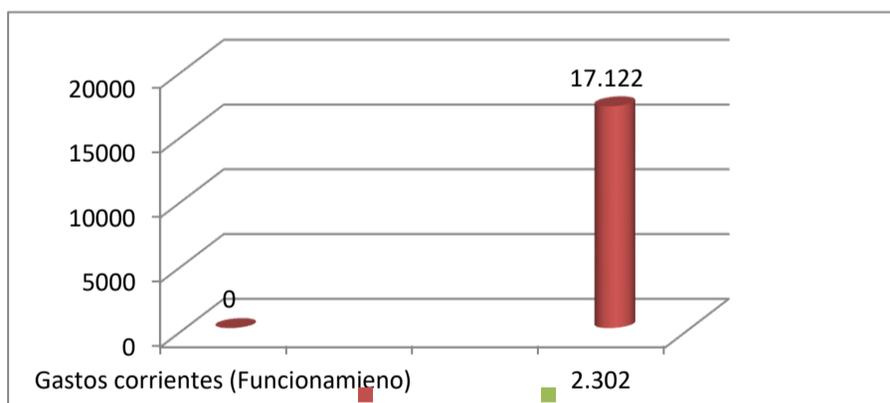
Este apartado se elaboró teniendo en cuenta las ejecuciones presupuestales de los años 2012 - 2015 en formato de operaciones efectivas de caja del municipio reportado anualmente a los organismos de control, como cifras oficiales, así mismo, el plan financiero se ajusta a la metodología establecida por las entidades del gobierno central, como Planeación Nacional para su desarrollo.

En este punto se definen las previsiones de Ingresos, Gastos, Déficit y Financiamiento, así mismo se proyectan las metas para el periodo 2016-2019.

ANÁLISIS HISTÓRICO (VALORES A PRECIOS CONSTANTES)

*millones de pesos

	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	17.728	24.249	22.153	18.464
GASTOS TOTALES	16.072	21.532	22.348	18.464



Los ingresos totales del municipio de Fresno han sufrido variación en términos reales durante los últimos cuatro años analizados, pasando de \$17.728 millones en el 2012 a \$18.464 millones en el 2015 (a pesos constantes 2014). Para el periodo 2012-2013 se presenta un aumento de 13%, para el periodo 2013 – 2014 se registró una disminución del 9.3% de un año respecto del otro y para el periodo 2014-2015 se presentó una disminución del 16%. Esta variación se puede explicar por la disminución de las transferencias nacionales que se dieron en ese periodo de tiempo y la inestabilidad en el recaudo de impuestos.

Por su parte los gastos totales durante los diferentes periodos presentaron el siguiente comportamiento: en el periodo 2012-2013 aumentaron un 34% explicado por el incremento de los gastos de inversión; en el periodo 2013-2014 presentaron un aumento del 3.6% y en el periodo 2014-2015 una disminución del 17.3%.

INGRESOS

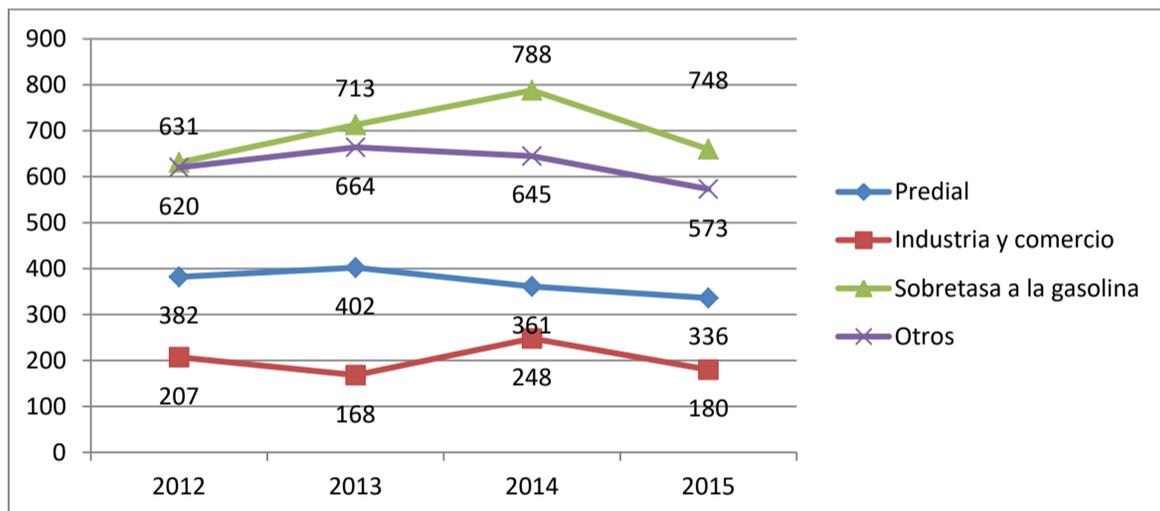
Los ingresos corrientes del municipio de Fresno para la vigencia de 2015 representan el 13,49 % de los ingresos totales. Por su parte las transferencias de la Nación y otras representaron el 86,51 %, en promedio dentro del total, los tributarios el 9.4 %. Se observa que son los ingresos propios son los de mayor importancia y constituyen una fuente importante para financiar sus gastos de funcionamiento e inversión.

Los ingresos no tributarios representan el 1.2% de los ingresos totales del municipio. La sobretasa a la gasolina representa el 3.57 % dentro del total de ingresos municipales, su tendencia ha sido positiva, La vigencia 2015 cerró con \$660 millones frente a \$645 del 2012, con un crecimiento real promedio del 2.2 %.

El impuesto de industria y comercio representa tan solo el 2% del total de los ingresos del municipio, sin embargo es la tercera renta propia del ente territorial y ha tenido un crecimiento significativo, su recaudo en 2015 fue del \$180 millones.

**millones de pesos*

	2012	2013	2014	2015
Predial	382	402	361	336
Industria y comercio	207	168	248	180
Sobretasa a la gasolina	631	713	788	748
Otros	620	664	645	573



El impuesto de Sobretasa a la Gasolina, el tributo que más aporta a los ingresos totales, cerca del 3.57 %, en promedio. La tendencia que tuvo fue de crecimiento, hasta el año 2014, porque en el año 2015 decreció un 4.2%, siendo su tope más alto en el año 2014 en el cual se recaudó \$ 788 millones por este concepto.

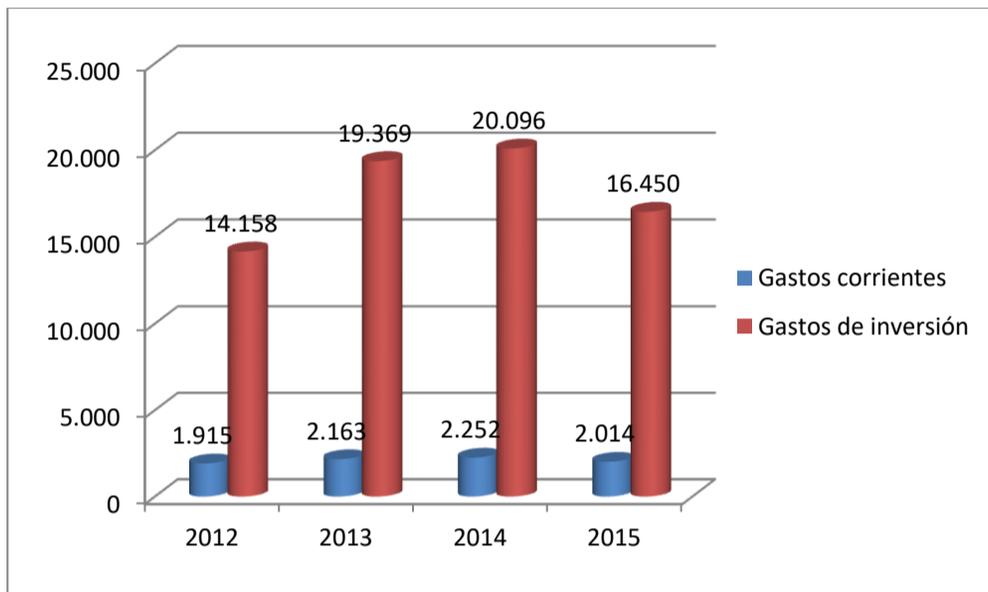
Los ingresos de capital provienen casi en su totalidad de los saldos en bancos y rendimientos financieros de los aportes nacionales del Sistema General de Participaciones – SGP- , representando el 86.5 % en promedio del total de los ingresos municipales.

GASTOS

Al cierre de la vigencia 2015 el municipio arrojó unos gastos totales por valor de \$18.464, los cuales fueron menores en términos reales a los ejecutados en 2014 en un 17.3% evidenciado por una baja en los gastos corrientes y de inversión de un año al otro.

*millones de pesos

	2012	2013	2014	2015
Gastos corrientes	1.915	2.163	2.252	2.014
Gastos de inversión	14.158	19.369	20.096	16.450



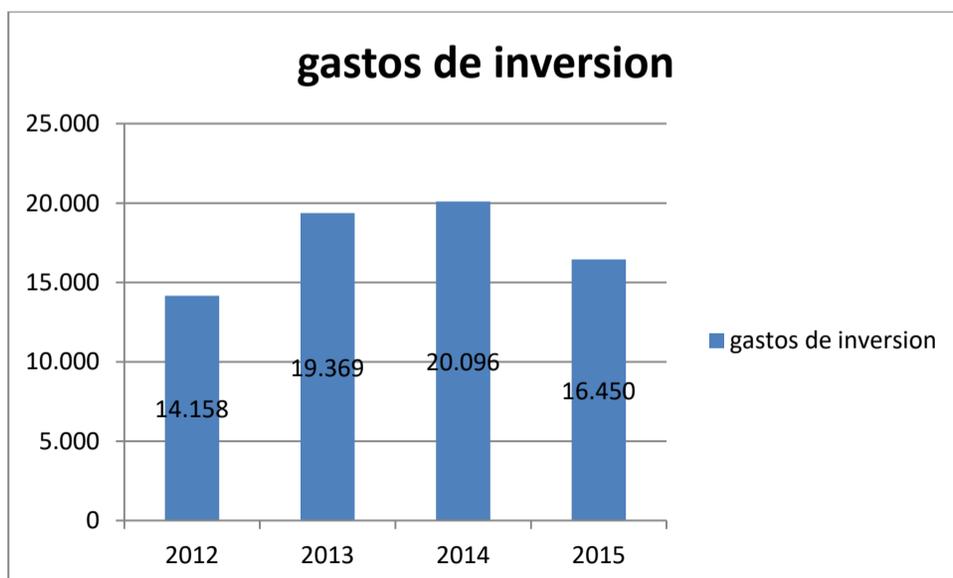
Los gastos de funcionamiento (servicios personales, gastos generales y transferencias pagadas) presentan su mayor apropiación en el 2014 con \$2.252 millones. Entre los años 2012-2013 aumentaron 11.4% y en el periodo 2014-2015 disminuyó 10.5%. El municipio en las vigencias analizadas ha cumplido con el límite de gastos de funcionamiento según la ley 617 de 2000.

Los gastos de inversión han permanecido constantes durante el periodo analizado.

HISTÓRICO GASTOS DE INVERSIÓN

*millones de pesos

	2012	2013	2014	2015
	14.158	19.369	20.096	16.450



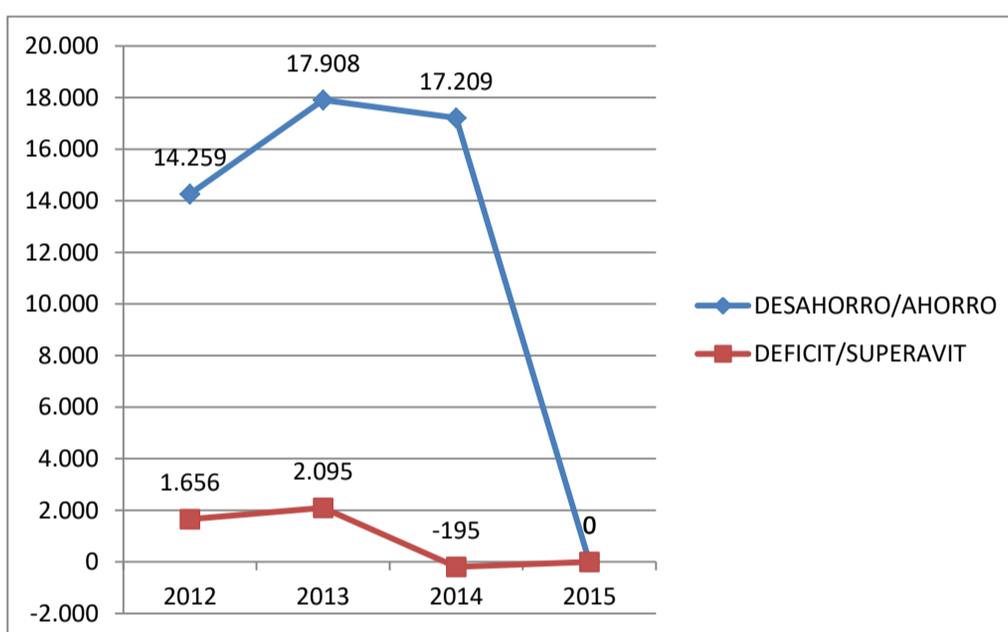
Los gastos de inversión del municipio de fresno han tenido un ritmo constante de crecimiento durante los cuatro años analizados, que se ajustan al presupuesto

asignado, lo que demuestra que se ha priorizado la inversión en los diferentes sectores, en el periodo 2014-2015, se muestra una disminución del 18.1%, debido a que en este año se presentó una baja significativa en el presupuesto anual.

**AHORRO / DÉFICIT CONSOLIDADO – DÉFICIT / SUPERÁVIT TOTAL
(VALORES A PESOS CONSTANTES)**

**millones de pesos*

	2012	2013	2014	2015
DESAHORRO/AHORRO	14.259	17.908	17.209	-
DEFICIT/SUPERAVIT	1.656	2.095	(195)	-



El municipio de Fresno, obtuvo un ahorro constante y significativo durante los años 2012 – 2013 y 2014, obteniendo su pico más alto en el año 2013, lo que dejó un superávit de 2.095 millones.

Durante los años 2014 y 2015, no se presentó un ahorro, sino que se presentó un déficit de 195 millones en 2014, lo que significa que en este año los gastos superaron los ingresos, esto se ve representado en el aumento de los gastos de inversión y en 2015 no se presentó ni ahorro ni déficit, lo que quiere decir que se ejecutó todo lo planeado.

**RELACIÓN ENTRE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS 2014
(Cifras en millones de pesos)**

En lo corrido de la vigencia 2015 el municipio obtuvo unos ingresos corrientes de \$18.464 millones de pesos y unos gastos corrientes de \$ 1.340 millones generando un ahorro corriente de \$17.124 millones, lo cual significa que el municipio cuenta con un excedente de recursos con los cuales se apalanca la inversión.

En síntesis, la generación de ahorro corriente en forma permanente es condición básica para que la entidad territorial pueda cumplir su función social de provisión de servicios a la comunidad (inversión social) y no de simple circunscripción administrativa y política y para garantizar su viabilidad de largo plazo.

Los gastos corrientes se financiaron principalmente con los recursos propios y las transferencias del SGP de libre destinación. Esto se demuestra con la relación “gastos corrientes/ingresos corrientes” la cual fue de 0.8%, lo cual indica que la ejecución de la vigencia 2015 presenta una situación fiscal equilibrada y viable para Fresno.

Por otro lado el municipio a la fecha recibió ingresos por valor de \$18.464 millones y obtuvo unos gastos por valor de \$18.464 millones, por lo tanto a diciembre no cuenta con un déficit presupuestal ni tampoco ahorro.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (Ley 358 de 1997)

De conformidad con lo dispuesto en la constitución política, el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, entendiéndose por esta el flujo mínimo de ahorro operacional que permita efectuar cumplidamente el servicio de la deuda, dejando un remanente para financiar inversiones.

En la vigencia 2015 el endeudamiento de la entidad territorial se sitúa en una relación intereses/ahorro operacional igual a 0% encontrándose en semáforo verde, cumpliendo con los límites establecidos por la ley al no exceder el 40%, por lo tanto la entidad podrá celebrar operaciones de crédito público.

En cuanto a la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes, durante la vigencia 2015 el municipio no refleja deuda, esta fue saldada durante el año 2013 en su totalidad.

El municipio de Fresno al registrar niveles de endeudamiento inferiores al límite señalado no requiere autorizaciones de endeudamiento distintas a las dispuestas en las leyes vigentes.

CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES DE AJUSTE DE GASTOS (Ley 617 de 2000)

En la vigencia 2015 el municipio de Fresno ha cumplido con los límites establecidos por la ley de gastos de funcionamiento financiados con ingresos corrientes de libre destinación al presentar un índice de inferior al 80% dispuesto por la Ley 617 de 2000.

En conclusión las finanzas del municipio están en buen momento, tiene capacidad de endeudamiento y los recursos que recibe tanto por recursos propios como por transferencias ayudan al cumplimiento de metas y la estabilidad financiera del municipio.

HISTORICO Y PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS 2016-2019

*Millones de pesos

CUENTA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES	22.153	18.504	19.424	20.104	20.807	21.536
1. INGRESOS CORRIENTES	19.461	2.530	2.836	2.935	3.038	3.144
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2.042	2.024	2.052	2.124	2.198	2.275
1.1.1. PREDIAL	361	336	433	448	464	480
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	248	180	193	200	207	214
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	788	700	781	808	837	866

1.1.9. OTROS	645	573	645	668	691	715
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	359	235	243	252	260	269
1.3. TRANSFERENCIAS	17.060	506	541	560	580	600
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	16.299	478	501	519	537	555
1.3.2. OTRAS	761	28	40	41	43	44
GASTOS TOTALES	22.348	18.464	19.424	20.104	20.807	21.536
2. GASTOS CORRIENTES	2.252	2.014	2.302	2.383	2.466	2.552
2.1. FUNCIONAMIENTO	2.252	2.014	2.302	2.383	2.466	2.552
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.220	1.190	1.350	1.397	1.446	1.497
2.1.2. GASTOS GENERALES	335	150	119	123	127	132
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	697	674	833	862	892	924
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	17.209	476	534	553	572	592
4. INGRESOS DE CAPITAL	2.692	15.974	16.588	17.169	17.769	18.391
4.1. REGALÍAS	820	-	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	925	15.577	16.134	16.699	17.283	17.888
4.3. COFINANCIACION	296	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	651	397	454	470	486	503
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	-	16.450	17.122	17.721	18.342	18.983
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	20.096	1.951	1.954	2.022	2.093	2.166
5.1.1.2. OTROS	16.331	14.499	15.168	15.699	16.248	16.817
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(195)	-	-	-	-	-
7. FINANCIAMIENTO	1.365	-	-	-	-	-
7.1. CREDITO NETO	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-
RECURSOS DEL BALANCE	1.365	-	-	-	-	-

FUENTE: Proyección MFMP. Se hace la proyección al 3.5% de crecimiento anual

PROYECCIÓN DE GASTOS DE INVERSION

*millones de pesos

RUBRO	2015	2016	2017	2018	2019
EDUCACIÓN	\$1.228	\$1.271	\$1.315	\$1.361	\$1.408
AMBIENTAL	\$33	\$34	\$35	\$36	\$37
FONDO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	\$20	\$20.7	\$21.4	\$22.1	\$22.8
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES-PROMOCIÓN SOCIAL	\$138	\$142.8	\$147.6	\$152.4	\$157.2
EQUIPAMIENTO	\$35	\$36.2	\$37.4	\$38.6	\$39.8

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$280	\$290	\$300	\$310	\$320
JUSTICIA	\$95	\$98	\$101	\$104	\$107
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$903	\$934	\$965	\$996	\$1.031
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$84	\$87	\$90	\$93	\$96
CULTURA	\$110	\$113.8	\$117.6	\$121.4	\$125.2
SERVICIOS PÚBLICOS – ALUMBRADO PUBLICO	\$138	\$142.8	\$147.6	\$152.4	\$157.2
VIVIENDA	\$39	\$40	\$41	\$42	\$43
AGROPECUARIO	\$80	\$83	\$86	\$89	\$92
TRANSPORTE	\$241	\$249.4	\$257.8	\$266.2	\$274.6
SALUD	\$12.900	\$15.000	\$16.000	\$16.500	\$17.000
DESARROLLO COMUNITARIO	\$3	\$3.5	\$4	\$4.5	\$5
CENTROS DE RECLUSION	\$10	\$12.7	\$14.4	\$16.1	\$18.8

*Esta proyección se hizo a un ritmo de crecimiento del 3,5% para cada año, tomando como base lo ejecutado en el año 2015.

Se realiza para la proyección hasta el año 2019. Representa el valor estimado en valores totales.

Recursos Plan de Desarrollo

- Los siguientes datos están expresados en millones

-	2016	2017	2018	2019
Ingresos Totales	19.424	20.104	20.807	21.536
Gastos corrientes (Funcionamiento)	2.302	2.383	2.466	2.552
Recursos para plan de desarrollo	17.122	17.721	18.341	18.984

De acuerdo a la anterior proyección para el periodo del presente plan de desarrollo LA MEJOR OPCION 2017 – 2019 y que se cubrirá con Recursos Propios y del Sistema General de Participación es 55.046 millones.

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

Al presente plan se anexa la matriz plurianual de inversiones.

Contando con proyección de recursos de otras fuentes como Sistema General de Regalías, Cofinanciaciones y otros los recursos del Plan de Desarrollo sería:

<i>Fuentes (miles \$)</i>				
Ejes	2017	2018	2019	TOTAL TRIENIO
SOCIAL	\$ 21.010.500	\$ 21.010.500	\$ 21.010.500	\$ 63.031.500
ECONOMICA	\$ 682.100	\$ 682.100	\$ 682.100	\$ 2.046.300
INSTITUCIONAL	\$ 798.000	\$ 838.000	\$ 838.000	\$ 2.474.000
AMBIENTAL	\$ 88.000	\$ 88.000	\$ 88.000	\$ 264.000
PAZ	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 40.500
TOTAL	\$ 22.592.100	\$ 22.632.100	\$ 22.632.100	\$ 67.856.300

CAPITULO III

ARTÍCULO 6º. PLAN DE SEGUIMIENTO, Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El propósito del presente esquema de valoración es orientar a las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal sobre el cumplimiento de las metas y los compromisos adquiridos dentro del Plan de Desarrollo a ser ejecutado entre el 2017 al 2019.

La valoración ha sido diseñada en torno a las ponderaciones del componente estratégico y de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 al 46 de la ley 152 orgánica de Planeación que establece los procedimientos para la construcción, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo, lo cual permitirá que este instrumento sea flexible y se adapte a las condiciones y necesidades de cada uno de los usuarios.

Este esquema de valoración y evaluación se basa en los principios fundamentales de economía, eficiencia, eficacia y efectividad, los cuales son imperativos si se quiere mejorar la gestión del municipio, con el ánimo de tomar decisiones en tiempos reales.

Parágrafo 1: OBJETIVOS DEL ESQUEMA DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

- a) Propiciar la uniformidad en el ejercicio de la planeación.
- b) Contar con información en tiempos reales que permitan tomar decisiones y direccionar los esfuerzos a los temas de mayor relevancia.
- c) Fomentar la integración y el trabajo en equipo del personal que interviene en el proceso de planeación.
- d) Coadyuvar al logro de los objetivos institucionales.
- e) Establecer los resultados en el proceso de ejecución para cada uno de los diferentes ejecutores.
- f) Priorizar las funciones o servicios que debe prestar el Municipio.
- g) Hacer seguimiento a los objetivos, metas y actividades institucionales.
- h) Establecer claramente compromisos institucionales, responsables, cronograma de indicadores.
- i) Servir de medio de instrucción en la materia al personal nuevo.

METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN

Teniendo en cuenta el artículo 31 de la ley 152 de 1994, ley orgánica de Planeación, donde se establece que los Planes de Desarrollo estarán conformados por una parte estratégica y uniones, para lo cual dentro de su proceso de construcción, aprobación, ejecución y evaluación se deben adelantar una serie de pasos y procedimientos establecidos en la citada ley entre los artículos 36 al 46.

La evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo, propuesto por la administración municipal, parte de un esquema de valoración y evaluación el cual fue construido de acuerdo a la estructura definida en el Plan de Desarrollo propuesto, para realizar una evaluación detallada del avance de las metas físicas se plantea establecer unas ponderaciones específicas de cada una de las metas fijadas y las cuales deben cumplirse en el trienio, esta ponderación busca establecer el porcentaje de aporte de cada una de las metas al cumplimiento del 100% del Plan de Desarrollo, a su vez la sumatoria de las metas de cada programa específico establece el aporte del total del programa a la dimensión eje y la sumatoria de los mismos a cada una de los ejes estratégicos para así conformar el total de aporte porcentual a cada dimensión y la suma de los

porcentajes de las cuatro dimensiones definen el aporte total al 100% del Plan de Desarrollo.

Para establecer los porcentajes de aporte de cada una de las metas al Plan de Desarrollo se definieron y calificaron 3 criterios de la siguiente forma:

APORTE DE CADA CRITERIO	33,3%	33,3%	33,3%
CRITERIO	Cantidad de Beneficiarios directos de la meta	Distribución porcentual de las metas para la administración municipal	Recurso sin vertidos

Una vez establecido el aporte porcentual de cada una de las metas al Plan de Desarrollo y garantizando que la sumatoria del total de las metas fuera del 100%, se debe proceder a clasificar las metas en tres tipos, de acuerdo al siguiente listado:

Incremento (I): Son metas generalmente de producto que suman el resultado de las actividades adelantadas año tras año, (ejemplo construcción de 5 escuelas, 2 en el 2017, 2 en el 2018 y 1 en el 2019).

Mantenimiento (M): Son metas cuyas acciones se repiten durante cada vigencia de ejecución del Plan (ejemplo, realizar una campaña anual masiva sobre el uso de métodos anticonceptivos).

Reducción (R): Son metas destinadas a disminuir tasas en mortalidad, inseguridad entre otras, (ejemplo, reducir por debajo de xx% la tasa de mortalidad infantil).

Lo anterior con el fin de valorar el avance de cada una de las metas de acuerdo a su aporte dentro del Plan de Desarrollo, ya que el acumulado dentro del cumplimiento anual será diferente para cada tipo de meta, mientras en las que suman se puede acumular sin problema en las demás se deben tener en cuenta criterios diferentes.

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

Para poder adelantar una evaluación objetiva de los avances conseguidos por cada una de las actividades desarrolladas por la gestión pública y una vez establecidos de forma clara los porcentajes de valoración y aporte de cada una de las metas al total del plan, será necesario retomar las líneas base que se pudieron determinar 31 de diciembre de 2016 y establecer para cada una de las metas un total programado para el trienio (2017 al 2019) de acuerdo a la información de la programación del Plan, al igual que la que será suministrada en su momento de acuerdo a los reportes por cada una de las dependencias responsables del desarrollo de las actividades y el reporte de avance, información que será consolidada por la Secretaria de Planeación Municipal.

Una vez se cuente con las líneas base de las metas (de las que se puedan construir o se tenga acceso para poder contar con la información) y lo programado para el trienio de cada una de las metas se deberá proceder a construir el comparativo para cada una de las vigencias 2017, 2018 y 2019, entre lo programado para cada año respecto de lo realmente ejecutado o alcanzado para cada vigencia, seguidamente se deberá establecer un formato condicional el cual permite resaltar a manera de semáforo en color rojo (situación grave a tener en cuenta) las metas que contaron con un cumplimiento menor al 40% de acuerdo

a lo programado, en amarillo (como una alerta) las metas con un cumplimiento entre el 41% y el 79% y en color verde las que arrojen un cumplimiento mayor al 80%.

Estos porcentajes de cumplimiento y la semaforización busca de una forma gráfica reflejar fácilmente a la vista, permitiendo centrar la atención en algunas metas que presentan mayor dificultad en el cumplimiento, lo que está generando demoras e incumplimiento en el Plan de Desarrollo.

ARMONIZACIÓN

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley 152 de 1994, el Gobierno Municipal queda facultado para armonizar el Presupuesto Municipal de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital, así como el presupuesto de gastos de la Vigencia Fiscal 2012 para que esté acorde con el Plan de Desarrollo que aquí se aprueba, en virtud de lo cual podrá realizar Adiciones, Créditos, Contra Créditos, Traslados Presupuestales, Suprimir y Crear Rubros.

ENDEUDAMIENTO

El Municipio no podrá realizar operaciones de crédito público que aumente su endeudamiento neto cuando se encuentre en mora por operaciones de crédito público contratadas con el Gobierno nacional o garantizados por este.

Si el alcalde popular del municipio de Fresno, requiere un crédito deberá presentar un proyecto de acuerdo ante el honorable Concejo municipal de Fresno, especificando la necesidad del endeudamiento.

DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO

Hacen parte integral del Plan de Desarrollo, “LA MEJOR OPCION 2017 – 2019”, los siguientes documentos los cuales se anexan al presente acuerdo.

Anexo 1: Diagnostico Municipal, (Diagnóstico realizado para el Plan de Desarrollo Gobierno de Trabajo y Resultados, el cual es reciente)

Anexo 2: Matriz Estratégica.

Anexo 3: Matriz Plurianual de Inversiones.

Anexo 4: Listados de Asistencia procesos participativos para la construcción del Plan de Desarrollo “LA MEJOR OPCION 2017 – 2019”.

ARTÍCULO 7°. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

La Ejecución de los recursos estimados para el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo “LA MEJOR OPCION 2017 – 2019” dependerá de la implementación de las acciones planteadas en la estrategia financiera del Plan. En el evento que los ingresos proyectados no alcancen los niveles aquí establecidos, el Gobierno Municipal ajustará el Plan de Inversiones a los recursos disponibles a través del Marco Fiscal de Mediano Plazo y los Presupuestos Anuales, para lo cual se considerará la importancia que cada programa tenga en las inversiones de los Ejes Estratégicos afectados por el recaudo insuficiente de las fuentes de ingreso y los niveles.

La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a aprobación del Concejo Municipal que están relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTÍCULO 8°. CUMPLIMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE

Para lograr el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo de forma eficiente y efectiva, se le otorgarán facultades al Alcalde Municipal, para realizar los respectivos ajustes en la ejecución de los planes sectoriales, planes indicativos, planes operativos de inversión, presupuestos y planes de acción.

ARTÍCULO 9º. VIGENCIA

El presente acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Concejo Municipal de Fresno, a los 31 días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete, habiéndose dado los debates reglamentarios, así: PRIMER DEBATE EN COMISIÓN EL DÍA 20 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 Y SEGUNDO DEBATE EN SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 31 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017.

Wilson Cubillos Reina

WILSON CUBILLOS REINA
Presidente Honorable Concejo
Municipal

LuZ Dionny Jaramillo Rico

LUZ DIONNY JARAMILLO RICO
Secretaria General Honorable
Concejo